

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ESCUELA DE POSTGRADO



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

PROMACE

TESIS

**“INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO
REGIONAL DE TUMBES EN EL PERÍODO 2010 - 2016”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS
ECONÓMICAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

ECON. MARTÍN ALBERTO MACEDA ESPINOZA

ECON. SEGUNDO TORIVIO AGURTO MORÁN

PIURA - PERÚ

2020

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
ESCUELA DE POSTGRADO**



**PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
PROMACE
TESIS**

**“INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL DE
TUMBES EN EL PERÍODO 2010 - 2016”**

**Para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Económicas con
mención en Proyectos de Inversión.**

**ECON. MARTÍN ALBERTO MACEDA ESPINOZA
EJECUTOR**

**ECON. SEGUNDO TORIVIO AGURTO MORÁN
EJECUTOR**

**DR. WALTER EDUARDO CHAVEZ CASTRO
ASESOR**

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE LA TESIS

Nosotros: Br. **SEGUNDO TORIVIO AGURTO MORÁN**, identificado con **DNI N° 00235699**, domiciliado en Calle 24 de Febrero 120, Distrito de San Juan de la Virgen y Br. **MARTÍN ALBERTO MACEDA ESPINOZA** identificado con **DNI N°40544569**, domiciliado en Jr. Tarata 229, Distrito de Tumbes, ambos pertenecientes a la Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes, maestrantes de la Escuela de Posgrado en el PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS.

Correos: sagurtom@untumbes.edu.pe
econ.maceda@gmail.com

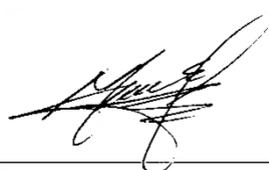
DECLARAMOS BAJO JURAMENTO: que la tesis que presentamos es auténtica e inédita, no siendo copia parcial ni total de una tesis desarrollada y/o realizada en el Perú o en el extranjero, en caso contrario de resultar falsa la información que proporcionamos, nos sujetamos a los alcances de lo establecido en el Art. N° 411, del código penal concordante con el Art. 32 de la Ley N° 27444, y Ley de procedimiento Administrativo General y las Normas Legales de Protección a los Derechos de Autor.

En fe de lo cual firmamos la presente.

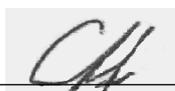
Piura, 03 de enero del 2020.



SEGUNDO TORIVIO AGURTO MORÁN
DNI N° 00235699



MARTÍN ALBERTO MACEDA ESPINOZA
DNI N°40544569



DR. WALTER E. CHAVEZ CASTRO
ASESOR

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
ESCUELA DE POSTGRADO**



**PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
PROMACE
TESIS**

**“INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL DE
TUMBES EN EL PERÍODO 2010 - 2016”**

**Para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Económicas con
mención en PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

JURADO DE TESIS



**DR. ENRIQUE LUCIANO ZAPATA REYES
PRESIDENTE**



**DR. FEDERICO GUERRERO NEYRA
SECRETARIO**



**DR. DUBERLI ANDRADE VASQUEZ
VOCAL**

Actas de sustentación

ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ACTA DE SUSTENTACIÓN PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Los Miembros del Jurado Calificador que suscriben, reunidos para la sustentación de la Tesis, para optar el Grado Académico de Maestro en **CIENCIAS ECONÓMICAS con mención en PROYECTOS DE INVERSIÓN**, presentada por:

AGURTO MORAN – SEGUNDO TORIVIO

Con el asesoramiento del DR. WALTER EDUARDO CHAVEZ CASTRO, denominada:

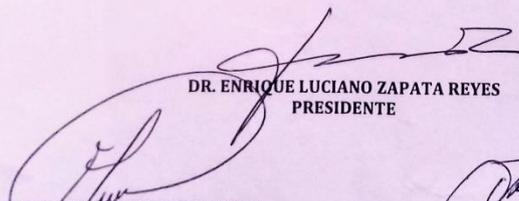
"INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL DE TUMBES EN EL PERÍODO 2010 - 2016"

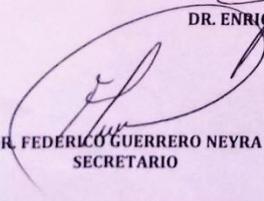
Oídas las respuestas y absueltas las observaciones formuladas, se declara:

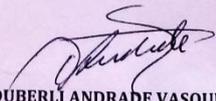
APROBADO				DESAPROBADO
Excelente	Sobresaliente	Buena	Aceptable	
_____	X	_____	_____	_____

En consecuencia, previa aprobación del Art.º 83, del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, queda en condiciones de ser calificada **APTO** para obtener el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS con mención en PROYECTOS DE INVERSIÓN**, de conformidad con lo estipulado en la ley.

PIURA, VIERNES 3 DE ENERO DEL 2020


DR. ENRIQUE LUCIANO ZAPATA REYES
PRESIDENTE


DR. FEDERICO GUERRERO NEYRA
SECRETARIO


DR. DUBERLI ANDRADE VASQUEZ
VOCAL

ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ACTA DE SUSTENTACIÓN PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Los Miembros del Jurado Calificador que suscriben, reunidos para la sustentación de la Tesis, para optar el Grado Académico de Maestro en **CIENCIAS ECONÓMICAS con mención en PROYECTOS DE INVERSIÓN**, presentada por:

MACEDA ESPINOZA - MARTIN ALBERTO

Con el asesoramiento del DR. WALTER EDUARDO CHAVEZ CASTRO, denominada:

"INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL DE TUMBES EN EL PERÍODO 2010 - 2016"

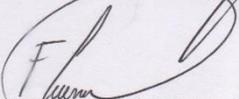
Oídas las respuestas y absueltas las observaciones formuladas, se declara:

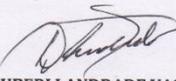
APROBADO				DESAPROBADO
Excelente	Sobresaliente	Bueno	Aceptable	
_____	X	_____	_____	_____

En consecuencia, previa aprobación del Art.º 83, del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, queda en condiciones de ser calificada **APTO** para obtener el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS con mención en PROYECTOS DE INVERSIÓN**, de conformidad con lo estipulado en la ley.

PIURA, VIERNES 3 DE ENERO DEL 2020


DR. ENRIQUE LUCIANO ZAPATA REYES
PRESIDENTE


DR. FEDERICO GUERRERO NEYRA
SECRETARIO


DR. DUBERLI ANDRADE VASQUEZ
VOCAL

Dedicatoria

A Dios, por su presencia constante durante cada momento de mi existencia.

A Karla: Mi esposa, amiga y compañera, por su amor incondicional y apoyo constante.

A mis hijos que con su amor se convierten en el motor para seguir creciendo personal y profesionalmente.

MARTÍN ALBERTO.

A Dios por ser mi guía y acompañarme en el trance de mi vida brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mis metas propuestas.

A mi familia, mi hijo y mi cónyuge por su amor y empeño en crecer humanamente demostrado, que sin ellos hubiera resultado difícil culminar con este proyecto.

SEGUNDO TORIVIO.

Agradecimiento

Deseamos expresar el más sincero agradecimiento a nuestro asesor: Dr. Walter Eduardo Chávez Castro y a todos los profesores del Programa de Maestría que, con sus sabias enseñanzas, supieron encausarnos y lograr los objetivos propuestos.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I: ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA	4
1.1. Descripción de la realidad problemática	4
1.2. Justificación e importancia de la Investigación	10
1.3. Objetivos	16
1.3.1. Objetivo General	16
1.3.2. Objetivos Específicos.....	16
1.4. Delimitación de la investigación	16
CAPITULO II: MARCO TEORICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	18
2.1.2. Antecedentes Internacionales	19
2.2. Bases Teóricas.....	20
2.2.1. Inversión pública	21
2.2.2. Importancia de los proyectos de inversión pública	27
2.2.3. Desarrollo económico.....	35
2.2.4. Inversión pública y centralismo económico	37
2.2.5. Problemas del desarrollo regional.....	38
2.2.6. Producto Bruto Interno (PBI).....	38
2.2.7. Producto Bruto Interno per cápita	40
2.3. Hipótesis	41
2.3.1. Hipótesis general.....	41
2.3.2. Hipótesis Específicas.	44
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	49
3.1. Ámbito de Estudio.....	49
3.2. Tipo de Estudio	49
3.3. Fuentes de Información	49
3.3.1. Población.....	49
3.3.2. Muestra	50
3.3.3 Criterios de inclusión	50
3.3.4. Fuentes Primarias	50
3.3.5 Fuentes secundarias	51

3.3.6. Tratamiento de la Información	51
3.3.7 Análisis y presentación de resultados	51
3.3.8. Aspectos éticos	51
CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	53
4.1. Encuestados por muestreo estratificado	53
4.2 Situación Regional	81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
5.1. Conclusiones.	84
5.2. Recomendaciones.....	85
BIBLIOGRAFÍA	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N.º 1.1: Población Total, por Área Urbana y Rural (2007).....	4
Tabla N.º 1.2 Población de la región Tumbes, provincias y distritos 2018.....	5
Tabla N.º 2.1: Producto Bruto Interno, Inversión total 2009-2018	32
Tabla N.º 2.2: Inversión total como porcentaje del PBI 2009-2018	33
Tabla N.º 2.3.1. Expresión logarítmica de las variables.....	41
Tabla N.º 2.3.2 Relación logarítmica del PBI e Inversión	42
Tabla N.º 2.3.3. Inversión Pública del GORE Tumbes- Sectorial	43
Tabla N.º 2.3.2.1 Eficiencia de la inversión pública	44
Tabla N.º 2.3.2.2 Inversión Fija: Inversión privada e Inversión pública (Millones de soles)	46
Tabla 2.3.2.3 Tasas de Crecimiento.....	46
Tabla 3.1. POBLACIÓN TOTAL, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	49
Tabla 4.1: Encuestados por muestreo estratificado	53
Tabla 4.2: Cantidad de jefes de familia por provincias de Tumbes.....	53
Tabla 4.3: Zona donde se encuentra su vivienda	54
Tabla 4.4: Sexo del encuestado.....	55
Tabla 4.5: Edad del encuestado	56
Tabla 4.6: Edad del encuestado	56
Tabla 4.7: Lugar de nacimiento	58
Tabla N.º 4.8: Si su lugar de nacimiento no es la región Tumbes, ¿Por qué razón migro a Tumbes?	59
Tabla 4.9: Grado de instrucción.....	61
Tabla 4.10: ¿Qué labor realiza en su trabajo?.....	62
Tabla 4.11: ¿Tiene estabilidad laboral?	64
Tabla 4.12: Rango de Ingresos	65
Tabla 4.13: ¿Cuántas personas apoyan en el ingreso familiar?	67
Tabla 4.14: ¿Cuáles son los problemas que enfrenta su localidad en orden de prioridad?.....	68
Tabla 4.15: ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que enfrenta su familia? ..	70
Tabla 4.16: ¿En qué establecimiento se hace atender?.....	71
Tabla 4.17: ¿Si el servicio es SIS o Essalud como califica la atención?	72

Tabla 4.18: ¿En los servicios públicos como SIS o ESSALUD, le brindan las medicinas y el tratamiento adecuados como rayos x, tomografías, análisis?	73
Tabla 4.19: ¿Cuándo ha tenido un problema y ha recurrido a la policía ha sido atendido?	75
Tabla 4.20: ¿Dentro de la problemática de seguridad publica cuál sería su recomendación a las autoridades locales y Policía Nacional?	76
Tabla 4.21: ¿Cuál es el número de hijos edad escolar que actualmente estudian?....	77
Tabla 4.23: ¿Cuál es el número de hijos que actualmente estudian nivel superior universitario?	79
Tabla 4.24: Número de hijos que actualmente estudian nivel superior no universitario	80

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1. Comparativo de ejecución mensual y acumulada 2016 vs 2017.....	9
Gráfico N°2. Comparativo de ejecución total vs cartera priorizada 2017	10
Gráfico N°3: Producto Bruto Interno.....	11
Gráfico N°4: Producto Bruto Interno.....	12
Gráfico N°6: PBI Y IBF	42
Gráfico N°7: PBI VS PUB	43
Gráfico N°8: Eficiencia del gasto	45
Gráfico N°9: Eficiencia	45
Gráfico N°10 Tendencia del PBI e Inversión	47
Gráfico N° 11 Porcentaje de Eficiencia.....	48
Gráfico N°12 Cantidad de jefes de familia por provincias de Tumbes	53
Gráfico N°13: Zona donde se encuentra su vivienda	54
Gráfico N°14: Sexo del encuestado	55
Gráfico N°15: Edad del encuestado.....	57
Gráfico N°16: Lugar de nacimiento.....	58
Gráfico N°17: Si su lugar de nacimiento no es la región Tumbes, ¿Por qué razón migro a Tumbes?	60
Gráfico N°18: Grado de instrucción	61
Gráfico N°19: ¿Qué labor realiza en su trabajo?	62
Gráfico N°20: ¿Tiene estabilidad laboral?	64
Gráfico N°21: Rango de Ingresos.....	65
Gráfico N°21: ¿Cuántas personas apoyan en el ingreso familiar?.....	67
Gráfico N°22: ¿Cuáles son los problemas que enfrenta su localidad en orden de prioridad?.....	69
Gráfico N°23: ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que enfrenta su familia?	70
Gráfico N°24: ¿En qué establecimiento se hace atender?	72
Gráfico N°25: ¿Si el servicio es SIS o ESSALUD como califica la atención?	72
Gráfico N°26: ¿En los servicios públicos como SIS o ESSALUD, le brindan las medicinas y el tratamiento adecuados como rayos x, tomografías, análisis?	74
Gráfico N°27: ¿Cuándo ha tenido un problema y ha recurrido a la policía ha sido atendido?.....	75

Gráfico N°28: ¿Dentro de la problemática de seguridad pública cuál sería su recomendación a las autoridades locales y Policía Nacional?.....	76
Gráfico N°29: ¿Cuál es el número de hijos edad escolar que actualmente estudian? 77	
Gráfico N°30: Número de hijos edad escolar que actualmente no estudian.....	78
Gráfico N°31: Número de hijos que actualmente estudian nivel superior universitario	79
Gráfico N°32: Número de hijos que actualmente estudian nivel superior no universitario	80

RESUMEN

La teoría y la práctica internacional han demostrado que el Estado a través del gasto público permite mantener tasas de crecimiento sostenibles en el largo plazo. El desarrollo económico es la capacidad de países o regiones para crear riqueza con el fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Es aquí donde la inversión pública considerada como el medio en la provisión de la infraestructura económica nacional debe actuar como principal instrumento para mejorar dicha distribución del ingreso nacional dentro las regiones; por lo que resulta relevante el estudio y análisis de la relación entre estas dos variables de investigación, que permitirán identificar los indicadores y estadísticas individuales describiendo la influencia de la inversión pública en el desarrollo económico de nuestra región lo cual permitirá a partir de dicho análisis proponer alternativas de solución a esta problemática.

La UF debe verificar que dispone de los recursos necesarios para contar con:

1. Personal administrativo para preparar términos de referencia.
2. Profesionales especializados para la formulación y evaluación del proyecto de inversión.
3. Estudios básicos.

La UF debe comprobar que la UEI o el gobierno sub nacional al que pertenece la UEI dispone de los recursos necesarios como:

- Personal administrativo para preparar términos de referencia o bases para concursos de obra; llevar a cabo concursos de expedientes técnicos u obra; realizar contrataciones y administrar contratos.
- Profesionales especializados. Estudios necesarios para la elaboración de expedientes técnicos. Es importante también que se evalúe los antecedentes de la capacidad de ejecución de la UEI o de su gobierno sub nacional, así como el mantenimiento de la infraestructura existente generada con inversión pública.
- Estado situacional de la conservación del stock de infraestructura existente y su uso o consumo por parte de la población usuaria.

Otro de los grandes problemas que enfrenta la población de los nuevos Asentamientos humanos es la falta de agua potable y servicios de alcantarillado, podemos citar por

ejemplo los centros poblados de Rica Playa, La Capitana, Higuerón, Vaquería y Oidor, consumen agua del río sin ningún tipo de tratamiento para su potabilización y las autoridades y funcionarios de la Autoridad Nacional de Agua (ANA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a los alcaldes distritales, provinciales y Gobierno Regional no hacen nada al respecto.

Siendo las principales causas:

- Demoras en revisión de expedientes técnicos
- Retrasos en transferencias de recursos a unidades ejecutoras
- Casos de corrupción que dificultan/demoran/paralizan la ejecución de las obras.

La importancia de la inversión pública radica en las siguientes razones:

1. Generación de empleo. La implementación de la inversión promueve el crecimiento del empleo, con la contratación de mano de obra calificada y no calificada, promovidas por efecto multiplicador. Lo que indica aumento de la capacidad adquisitiva de la población regional.
2. Dinamismo económico local. La implementación de proyectos de inversión en una localidad, favorece a la demanda de bienes y servicios de la zona; esta demanda promueve el efecto multiplicador de la economía local, generando encadenamientos que propician el crecimiento del producto bruto interno (PBI) local.
3. Dotación de infraestructura. La infraestructura económica y social permite cerrar brechas tanto de infraestructura como de acceso a los servicios públicos.
4. Redistribución del ingreso. La implementación de los proyectos de inversión, se convierte en una herramienta de política para la redistribución del ingreso en zonas vulnerables del país.
5. Acceso a los servicios. Facilita un mayor acceso por la disponibilidad de servicios públicos de calidad, tales como: agua potable y alcantarillado, educación, salud, transporte, energía eléctrica, telecomunicaciones, entre otros; todo ello permitirá que el Estado cumpla con cubrir servicios para que la población mejore la calidad de vida.

6. Cambia la vida de las personas. Una adecuada implementación de la inversión permite lograr impacto en la localidad, distrito, provincia, región, o país; todo ello promueve la mejora de los estándares de vida de las personas; reflejándose en niños y niñas más sanos y bien nutridos con niveles de aprendizaje más altos.

Hipótesis general.

La inversión pública influye significativamente en el desarrollo regional de Tumbes durante el período 2010 – 2016, el que repercute en la mejora de los ingresos de la región. Si relacionamos el Producto Bruto Interno y la inversión bruta total notaremos que existe una relación directa:

Log

$$\log Y = \log 0.01403486 + 0.720330398 \log X.$$

$$R^2 = 0.65$$

La relación es positiva, o sea, el crecimiento de la inversión explica el crecimiento del producto bruto interno, el exponente de la ecuación es un indicador de sensibilidad del PBI respecto a la inversión.

¿Veamos que sucede con la inversión pública?

Como se observa la tendencia de la inversión pública es casi la misma que la del PBI podemos decir que la inversión pública explica directamente al crecimiento de la economía.

Tal como lo muestra la ecuación estimada:

$$\log Y = \log 0.987473 + 1.3481X$$

$$Y = 9.7156X^{1.34}$$

$$R^2 = 0.72$$

Por lo que se acepta la hipótesis general, en términos nacionales.

Como se puede observar el sector transporte no tuvo presupuesto. El sector educación y salud del 2014 a la actualidad no ha tenido inversión pública efectiva, eso trajo escaso crecimiento del PBI regional.

Hipótesis Específicas.

1. La inversión pública en Tumbes no es de gran envergadura según otras regiones. Como podemos observar, además de tener una tendencia decreciente en el presupuesto asignado la eficiencia de la inversión regional pública es decreciente lo que hace que las cosas empeoren, no existe capacidad o eficiencia de gasto público. El peor año fue el 2014, sólo se ejecutó el 12 % de lo presupuestado por tanto se sucedió una caída del PBI.

La deficiencia de la capacidad de inversión del GORE de Tumbes se demuestra en la gráfica la mayor caída se dio en el 2014.

2. La inversión pública en la región Tumbes ha evolucionado a pequeñas tasas.

$$i = \sqrt[10]{\frac{121,734.1}{79688.1}} - 1$$

variable	Tasas de Crecimiento
PBI	0.04261275
Inversion privada	0.04828843
inversion pública	0.02582211
IBF	0.04328239

Fuente: Elaboración propia

Si bien es cierto la inversión pública en la Región de Tumbes ha tenido una variación positiva de un 2 % ésta no ha sido suficiente para apoyar la inversión privada que ha superado el 4% y que hubiera apalancado un mayor crecimiento de la economía regional. Mientras la inversión total significa un 20 a 25% del PBI la inversión pública es apenas el 4 al 5 del indicador macroeconómico.

En las encuestas las familias manifestaron sus carencias de infraestructura vial, el sector transporte no tuvo presupuesto lo que no permite una mayor dinámica en el traslado de productos, la falta de infraestructura de salud, tanto del SIS como de ESSALUD, el 25% de los encuestados califican la atención de la salud como mala. Así también manifestaron la falta de seguridad ciudadana, desatención de la educación básica.

El alto porcentaje de población urbana (más del 90%) nos hace presumir el abandono del sector agropecuario y pesquero y que debe ser fortalecido por la inversión pública regional para mejorar la economía, este fenómeno de abandono del sector rural es producto del contrabando fronterizo que se daba en décadas pasadas y que ha dejado esta situación.

En Tumbes es natural ver el colapso de los desagües tanto en el centro de la capital de la región, como en los asentamientos humanos porque aparentemente no existe un responsable directo y tampoco un proyecto de tratamiento de aguas residuales integral y de largo plazo. El problema surge porque la responsabilidad no está definida, porque la unidad ejecutora Agua Tumbes depende del Ministerio de Vivienda, antes este servicio lo brindaba una empresa privada llamada ATUSA, debido a problemas de alta morosidad y sin subsidios de parte del estado las condiciones en que se firmó el convenio de concesión quedaron en nada.

Otro de los problemas es la falta de integración entre los alcaldes distritales, provinciales y gobierno regional donde no existe una mesa de concertación y durante muchos años devuelven dinero al gobierno central porque no tienen capacidad de ejecución. Mientras no exista una voluntad de dialogo y trabajo en conjunto los problemas continuaran al igual como se incrementado la delincuencia en la región Tumbes donde los más afectados son los menores de edad, dado que trabajan y estudian, hoy se ha incrementado la presencia de personas que realizan la venta de sustancias ilícitas en los alrededores de las instituciones educativas. Como toda ciudad fronteriza el dinero fluye producto del contrabando de un país a otro y se ha incrementado el número de bares y restaurantes con anfitrionas

traídas de otros lugares donde llegan también los mineros informales peruanos y ecuatorianos y es contradictorio que frente a esta situación la inversión en seguridad es baja para erradicar la inseguridad de los ciudadanos de toda la región Tumbes.

ABSTRACT

International theory and practice have shown that the State, through public spending, enables sustainable growth rates to be maintained in the long term. Economic development is the ability of countries or regions to create wealth in order to promote or maintain the prosperity or economic and social well-being of their inhabitants. It is here where public investment considered as the means in the provision of the national economic infrastructure should act as the main instrument to improve said distribution of national income within the regions; Therefore, the study and analysis of the relationship between these two research variables is relevant, which will allow the identification of individual indicators and statistics describing the influence of public investment on the economic development of our region, which will allow, based on said analysis, to propose alternative solutions to this problem.

The UF must verify that it has the necessary resources to have:

1. Administrative staff to prepare terms of reference.
2. Specialized professionals for the formulation and evaluation of the investment project.
3. Basic studies.

The UF must verify that the UEI or the sub-national government to which the UEI belongs has the necessary resources such as:

- Administrative staff to prepare terms of reference or bases for work competitions; carry out contests for technical files or works; hiring and managing contracts.
- Specialized professionals. Studies necessary for the preparation of technical files. It is also important to evaluate the background of the execution capacity of the UEI or its sub-national government, as well as the maintenance of the existing infrastructure generated with public investment.
- Situational status of the conservation of the existing infrastructure stock and its use or consumption by the user population.

Another major problem facing the population of the new human settlements is the lack of drinking water and sewerage services, we can cite for example the populated centers of

Rica Playa, La Capitana, Higuerón, Vaquería and Oidor, they consume river water without any type of treatment for its purification and the authorities and officials of the National Water Authority (ANA), Ministry of Housing, Construction and Sanitation, the district, provincial and regional mayors do nothing about it.

The main causes being:

- Delays in reviewing technical files
- Delays in resource transfers to executing units
- Cases of corruption that hinder / delay / paralyze the execution of the works.

The importance of public investment lies in the following reasons:

1. Generation of employment. The implementation of the investment promotes the growth of employment, with the hiring of qualified and unskilled labor, promoted by a multiplier effect. This indicates an increase in the purchasing power of the regional population.
2. Local economic dynamism. The implementation of investment projects in a locality favors the demand for goods and services in the area; This demand promotes the multiplier effect of the local economy, generating linkages that favor the growth of the local gross domestic product (GDP).
3. Provision of infrastructure. The economic and social infrastructure makes it possible to close gaps in both infrastructure and access to public services.
4. Redistribution of income. The implementation of investment projects becomes a policy tool for the redistribution of income in vulnerable areas of the country.
5. Access to services. It facilitates greater access due to the availability of quality public services, such as: drinking water and sewerage, education, health, transportation, electricity, telecommunications, among others; All of this will allow the State to comply with coverage of services so that the population improves the quality of life.
6. Change people's lives. An adequate implementation of the investment allows to achieve impact in the locality, district, province, region, or country; All of this promotes the improvement of people's living standards; reflecting in healthier and well-nourished boys and girls with higher levels of learning.

General hypothesis.

Public investment significantly influences the regional development of Tumbes during the period 2010 - 2016, which has an impact on the improvement of the region's income. If we relate the Gross Domestic Product and the total gross investment we will notice that there is a direct relationship:

Log

$$\log Y = \log 0.01403486 + 0.720330398 \log X.$$

$$R^2 = 0.65$$

The relationship is positive, that is, the growth of investment explains the growth of the gross domestic product, the exponent of the equation is an indicator of the sensitivity of GDP with respect to investment.

Let's see what happens with public investment?

As can be seen, the trend of public investment is almost the same as that of GDP, we can say that public investment directly explains the growth of the economy.

As the estimated equation shows:

$$\log Y = \log 0.987473 + 1.3481X$$

$$Y = 9.7156X^{1.34}$$

$$R^2 = 0.72$$

So the general hypothesis is accepted, in national terms.

As can be seen, the transport sector did not have a budget. The education and health sector from 2014 to the present has not had effective public investment, which brought little growth of the regional GDP.

Specific hypotheses.

1. Public investment in Tumbes is not large according to other regions.

As we can see, in addition to having a decreasing trend in the allocated budget, the efficiency of public regional investment is decreasing, which makes things worse, there

is no capacity or efficiency of public spending. The worst year was 2014, only 12% of the budget was executed, therefore there was a drop in GDP.

The deficiency of the investment capacity of the GORE of Tumbes is shown in the graph, the biggest drop occurred in 2014.

2. Public investment in the Tumbes region has evolved at small rates.

$$i = \sqrt[10]{\frac{121,734.1}{79688.1}} - 1$$

variable	Tasas de Crecimiento
PBI	0.04261275
Inversion privada	0.04828843
inversion pública	0.02582211
IBF	0.04328239

Fuente: Elaboración propia

While it is true that public investment in the Tumbes Region has had a positive variation of 2%, it has not been enough to support private investment that has exceeded 4% and that would have leveraged greater growth in the regional economy. While total investment represents 20 to 25% of GDP, public investment is only 4 to 5 of the macroeconomic indicator.

In the surveys, families expressed their lack of road infrastructure, the transport sector did not have a budget, which does not allow greater dynamics in the transfer of products, the lack of health infrastructure, both in the SIS and in ESSALUD, 25% of the respondents rate health care as poor. Thus they also manifested the lack of citizen security, neglect of basic education.

The high percentage of urban population (more than 90%) makes us presume the abandonment of the agricultural and fishing sector and that it must be strengthened by regional public investment to improve the economy, this phenomenon of abandonment of the rural sector is the product of border smuggling that It occurred in past decades and that has left this situation.

In Tumbes it is natural to see the collapse of the drains both in the center of the capital of the region, and in human settlements because apparently there is no direct person in charge and there is no comprehensive and long-term wastewater treatment project. The problem arises because the responsibility is not defined, because the Agua Tumbes executing unit depends on the Ministry of Housing, before this service was provided by a private company called ATUSA, due to problems of high delinquency and without

subsidies from the state the conditions in which the concession agreement was signed, they came to nothing.

Another problem is the lack of integration between the district and provincial mayors and the regional government where there is no negotiating table and for many years they return money to the central government because they do not have the capacity to execute. As long as there is no willingness to dialogue and work together, the problems will continue, as crime has increased in the Tumbes region, where the most affected are minors, given that they work and study, today the presence of people who carry out the sale of illicit substances in the surroundings of educational institutions. Like any border city, money flows as a result of smuggling from one country to another and the number of bars and restaurants with hostesses brought from other places where the Peruvian and Ecuadorian informal miners also arrive has increased and it is contradictory that in this situation the investment In terms of security, it is low to eradicate the insecurity of the citizens of the entire Tumbes region.

INTRODUCCIÓN

La teoría económica y la práctica internacional han demostrado que el papel del Estado a través del gasto público permite mantener tasas de crecimiento sostenibles en el largo plazo. Por ello, el objetivo del presente trabajo es describir que en la región de Tumbes se encuentra en un proceso de crecimiento desigual, pese al dinamismo reportado por la inversión pública en los últimos años, lo cual estaría indicando que los avances en materia de inversión no han sido suficientes y que debería existir una reorientación hacia la inversión en proyectos rentables socialmente que impacten directamente sobre la calidad de vida de la población, principalmente en los sectores educación, salud y e infraestructura productiva.

De ahí, la importancia de identificar la “inversión productiva”, como aquella que no solo genera crecimiento económico sino también genera mayor rentabilidad social, y de ese modo, alcanzar la convergencia regional.

La importancia del estudio de la inversión pública se origina debido a la existencia de algunas fallas de mercado que podrán ser resueltas con la intervención eficiente del Estado, especialmente si se busca impulsar las principales actividades productivas de las regiones que impulsen el crecimiento económico y reduzca las disparidades regionales.

La relación que tiene la inversión pública con el crecimiento y desarrollo económico ha sido discutida por una serie de autores que refuerzan su relevancia sobre las regiones.

La discusión teórica también es reforzada por la revisión realizada de algunos trabajos para países latinoamericanos, incluyendo el Perú. En ese sentido, este tipo de estudios

busca confirmar la influencia de la inversión, así como generar alternativas de mejora, a través de la política económica de descentralización.

Es de señalar que la importancia de la inversión pública sobre el crecimiento y desarrollo económico regional se desenvuelve en un contexto en el cual el Estado Peruano aún sigue siendo centralista, al igual que la mayoría de países latinoamericanos. Como parte del proceso de descentralización fiscal, las regiones han visto incrementados en gran medida sus recursos públicos, presentando a su vez saldos de balance por la baja ejecución en proyectos de inversión, derivados de la débil capacidad de gasto de algunas regiones que podrían canalizar adecuadamente sus recursos a favor de su población. De acuerdo a la información disponible, se demostrará que existe una tendencia a la subutilización de sus recursos públicos hacia proyectos de inversión, como es el caso de Ancash, Cajamarca, Cusco, Junín y Callao quienes poseen los mayores saldos no ejecutados por concepto de canon al 2011.

Bajo este contexto, la hipótesis que se pretende postular en el presente trabajo es que, si bien un mayor gasto en inversión favoreció el crecimiento regional, la desigualdad no se vio mayormente afectada, persistiendo de esa manera las disparidades entre regiones. A pesar, que entre el 2003 y 2010 se ha observado una reducción de la desigualdad en casi ocho puntos, la realidad entre las regiones es distinta. Por ello, una política dirigida a promover la inversión focalizada en proyectos socialmente rentables contribuye a solucionar los desequilibrios económicos y sociales que se presentan en las distintas regiones, promoviendo su crecimiento económico, desarrollo social, y fortalecimiento de sus finanzas públicas.

Este documento se divide principalmente en cuatro capítulos. En el primer capítulo se presentará un marco general de la situación económica y social en la que se encuentran la región.

El segundo capítulo presentará la revisión teórica del trabajo sobre la relación del gasto en inversión en el crecimiento y desarrollo económico. Dada la división anterior, el tercer capítulo se encargará de postular la hipótesis del trabajo, donde las variables a explicar son tanto el crecimiento económico, como la desigualdad regional, entre sectores económicos.

Finalmente, se plantea la metodología a través de la cual se describe el modelo y las variables que se desarrollarán en el presente trabajo; así como los resultados obtenidos del trabajo realizado con la base de datos.

Los resultados demostraron que, si bien la inversión pública ha resultado ser un factor relevante en el crecimiento económico, la inversión privada es la que mayor impacto ha generado en el periodo bajo análisis. Con lo cual, es probable que haya una correcta canalización de recursos privados sobre proyectos de inversión, que se traducen en beneficios directos sobre la población. Desde el punto de vista de la desigualdad entre regiones, se demostró que la inversión pública y privada contribuye a la reducción de la desigualdad regional, no obstante, aún queda un amplio margen por mejorar la participación de la inversión pública sobre las disparidades sectoriales.

CAPÍTULO I: ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La región Tumbes se encuentra en el extremo norte del Perú, sus límites son al norte con Guayaquil, al sur con la región Piura, al oeste con el Golfo de Guayaquil, y al este con el Ecuador, su extensión es de 4,669.2Km²
Su densidad poblacional es de 42,9 hab/km².

Tabla N.º 1.1: Población Total, por Área Urbana y Rural (2007)

Dpto. de TUMBES		
TOTAL		200306
POBLACIÓN	HOMBRES	103703
	MUJERES	96603
TOTAL		181696
URBANA	HOMBRES	93820
	MUJERES	87876
TOTAL		18610
RURAL	HOMBRES	9883
	MUJERES	8727

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Aproximadamente el 52 % es población masculina, el 91% es población urbana.

**Tabla N° 1.2 Población de la región Tumbes, provincias y distritos
2018**

Región/ Provincia/ Distrito	
TUMBES	249,424
PROV. TUMBES	173,323
DIST. TUMBES	117,983
DIST. CORRALES	24,685
DIST. SAN JUAN DE LA VIRGEN	4,339
DIST. SAN JACINTO	8,968
DIST. LA CRUZ	9,963
DIST. PAMPAS DE HOSPITAL	7,385
PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR	20,899
DIST. ZORRITOS	12,838
DIST. CANOAS DE PUNTA SAL	5,846
DIST. CASITAS	2,215
PROV. ZARUMILLA	55,202
DIST. ZARUMILLA	23,056
DIST. MATAPALO	2,602
DIST. PAPAYAL	5,647
DIST. AGUAS VERDES	23,897

Fuente: INEI: Dirección técnica de demografía e indicadores sociales

Según el instituto nacional de estadística e informática (INEI), 2017 nos indica que la tasa de crecimiento de la población es 1.99% y de acuerdo a su última actualización cartográfica y registro de edificios del año 2016, a la fecha del estudio se han censado 200 centros poblados y se había realizado georreferencias de 76.000 casas. El mismo estudio señala que la capital Tumbes cuenta con una población de 113,022 habitantes que representa el 48% del total de la población, donde en relación al año 2007 se han formado nuevos asentamientos humanos en la parte de Andrés Araujo Moran y la zona de Pampa Grande. Simultáneamente

los distritos de aguas verdes perteneciente a la provincia de Zarumilla y Corrales en la provincia de Tumbes son las de mayor crecimiento poblacional.

Según El jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes, Abel Chiroque Becerra, citado por el diario Correo (Correo, 2019) los tres problemas que generan conflictos debido al crecimiento poblacional son: Descontrol y depredación de las especies por la abundancia de pescadores informales, La falta de normas que incrementan la contaminación del río Tumbes y sus manglares y la falta de servicios básicos de agua y desagüe.

Tumbes como todas las ciudades del norte también sufre los problemas por falta de empleo en las zonas rurales lo que ha ocasionado un crecimiento desordenado y por lo tanto déficit de servicios básicos como agua, desagüe, escuelas, infraestructura (Pistas y veredas), energía eléctrica y seguridad ciudadana.

Analicemos en primer lugar el problema de la pesca, en tumbes realizan faenas de pesca los llamados pescadores artesanales y las embarcaciones más modernas de arrastre o boliche. Las primeras cinco millas de mar peruanos son de exclusiva pesca de consumo humano que es realizada por los poseedores de embarcaciones artesanales, ante las anomalías generados por el cambio climático ha generado que las especies como la anchoveta, merluza se vayan más al sur, entonces las bolicheras ingresan a las cinco millas depredando porque la pesca de arrastre no respeta el tamaño de las especies hidrobiológicas.

Se supone que quien debe controlar este problema es la capitánía de puerto, pero no cumplen su función existiendo un conflicto permanente, porque muchos de ellos no tienen permisos de pesca o pertenecen a otros puertos, cuando son intervenidos por la Marina De Guerra del Perú las especies incautadas son repartidas entre los clubs de madres de la zona. Pero el daño ecológico para el

normal desarrollo de las especies ya ha sido hecho, perjudicando a las familias que se dedican al transporte, comercialización de las especies de consumo humano en los mercados y tiendas de la ciudad. Esta ilícita actividad ha llevado a que se realicen bloqueos de carreteras y movilizaciones, la última ocurrida el 10 de agosto de 2019.

El problema del crecimiento poblacional hace que aparezca otro problema como es el problema de los residuos sólidos y aguas residuales, donde el más perjudicado es el río Tumbes y las personas que viven de los recursos como las conchas negras, los cangrejos y peces de río, sumado a los pobladores de la zona de San Jacinto que están siendo afectados por los relaves de los mineros asentados en la parte alta del río Tumbes en la parte del Ecuador. Estos relaves generan una externalidad negativa para los productores de plátano orgánico que se encuentran regando sus cultivos contaminados con mercurio, arsénico y plomo existiendo el temor de que sus productos sean rechazados en los mercados internacionales. Hasta ahora ninguna autoridad se pronuncia con respecto a esta problemática.

Otro de los grandes problemas que enfrenta la población de los nuevos Asentamientos humanos es la falta de agua potable y servicios de alcantarillado, podemos citar por ejemplo los centros poblados de Rica Playa, La Capitana, Higuerón, Vaquería y Oidor, consumen agua del río sin ningún tipo de tratamiento para su potabilización y las autoridades y funcionarios de la Autoridad Nacional de Agua (ANA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a los alcaldes distritales, provinciales y Gobierno Regional no hacen nada al respecto. En Tumbes es natural ver el colapso de los desagües tanto en el centro de la capital de la región, como en los asentamientos humanos porque aparentemente no existe un responsable directo y tampoco un proyecto de tratamiento de aguas residuales

integral y de largo plazo. El problema surge porque la responsabilidad no está definida, porque la unidad ejecutora Agua Tumbes depende del Ministerio de Vivienda, antes este servicio lo brindaba una empresa privada llamada ATUSA, debido a problemas de alta morosidad y sin subsidios de parte del estado las condiciones en que se firmó el convenio de concesión quedaron en nada.

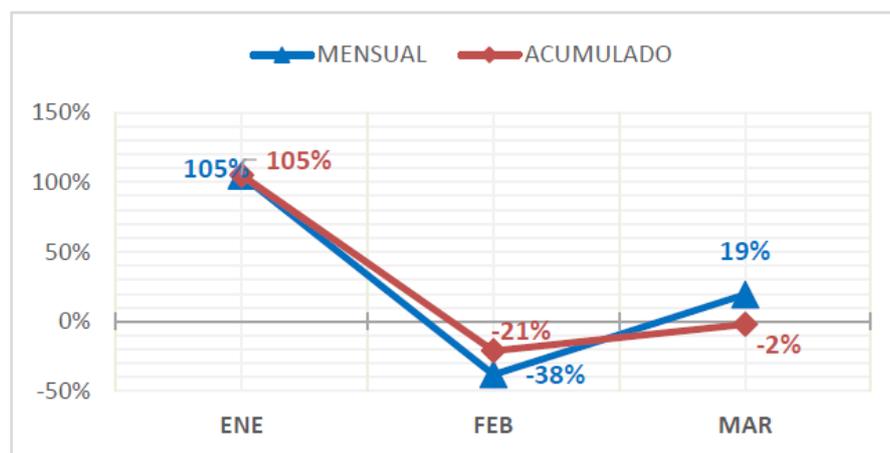
Otro de los problemas es la falta de integración entre los alcaldes distritales, provinciales y gobierno regional donde no existe una mesa de concertación y durante muchos años devuelven dinero al gobierno central porque no tienen capacidad de ejecución. Mientras no exista una voluntad de dialogo y trabajo en conjunto los problemas continuaran al igual como se incrementado la delincuencia en la región Tumbes donde los mas afectados son los menores de edad, dado que trabajan y estudian, hoy se ha incrementado la presencia de personas que realizan la venta de sustancias ilícitas en los alrededores de las instituciones educativas. Como toda ciudad fronteriza el dinero fluye producto del contrabando de un país a otro y se ha incrementado el número de bares y restaurantes con anfitrionas traídas de otros lugares donde llegan también los mineros informales peruanos y ecuatorianos y es contradictorio que frente a esta situación la inversión en seguridad es baja para erradicar la inseguridad de los ciudadanos de toda la región Tumbes.

La deficiente capacidad de ejecución presupuestaria regional suele ser el problema central de las regiones del país. Hasta marzo del año 2017, los gobiernos regionales registraron un PIM de S/ 6,993 millones, el cual representa el 19% del presupuesto de inversiones del país. Respecto a la ejecución de la inversión pública, se registró una ejecución de S/ 751 millones que representa el 20% del total ejecutado. En el I Trimestre 2017 respecto del I Trimestre 2016, los

gobiernos regionales han sufrido una variación en la ejecución mensual y en la ejecución acumulada de 19% y -2% respectivamente, como se puede apreciar en el gráfico N° 1, siendo los principales problemas:

- Demoras en revisión de expedientes técnicos
- Retrasos en transferencias de recursos a unidades ejecutoras
- Casos de corrupción que dificultan/demoran/paralizan la ejecución de las obras.

Gráfico N°1. Comparativo de ejecución mensual y acumulada 2016 vs 2017



Fuente: MEF, Enero del 2018

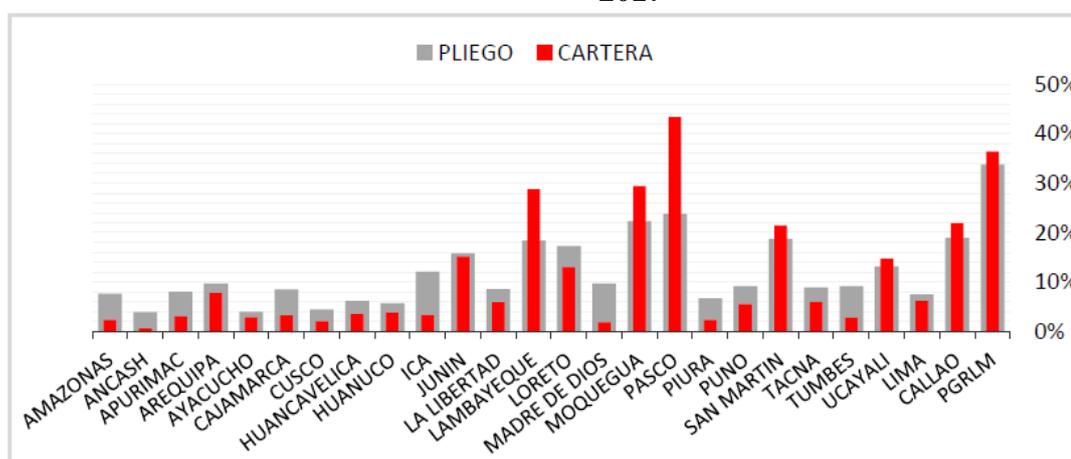
El gobierno regional ha ejecutado el 9.1% de la cartera priorizada, lo que equivale a 3,923 millones; teniendo un porcentaje de ejecución total de sólo el 10.7% o su equivalente a S/ 6,993 millones.

El problema se puede visualizar como un presupuesto regional bastante débil respecto al nacional, además de la falta de capacitación y formación de los cuadros técnicos que puedan encaminar la ejecución de la inversión pública. L tradición

burocrática y falta de criterio técnico detiene la ejecución de la inversión pública regional y local.

Es necesario recalcar que el cambio del sistema de inversión pública del SNIP a la INVIERTE PE ha sido un factor que afectó el avance de la ejecución de expedientes técnicos. Se produjo un desfase fue necesario actualizar a los técnicos en el nuevo sistema.

Gráfico N°2. Comparativo de ejecución total vs cartera priorizada 2017



Fuente: MEF, Enero del 2018

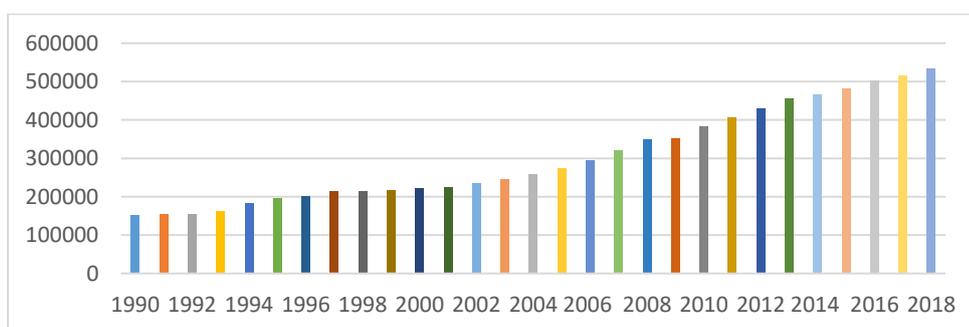
1.2. Justificación e importancia de la Investigación

El Producto Bruto Interno se define por el método del gasto como el valor de todos los bienes finales producidos en la economía en un determinado periodo su fórmula es $PBI = C + I + G$ donde C es el consumo, I es la inversión y G es el gasto del gobierno tanto corriente como gastos de capital más las exportaciones menos las importaciones, sin embargo no mide los daños producidos por la contaminación

ambiental, los problemas de la polución, el trabajo de las amas de casa ,la economía informal(comercio, minería, contrabando , etc.) .

La variación del Producto Bruto Interno (PBI) mide los cambios en términos cuantitativos, el Perú, desde 1990 cambia su rumbo después de la crisis heredada del gobierno de Alan García, a partir de 1991 se aprecia el crecimiento económico del PBI, tal como podemos apreciar en los siguientes gráficos cuyos datos se encuentran en el anexo N°1 y N° 2.

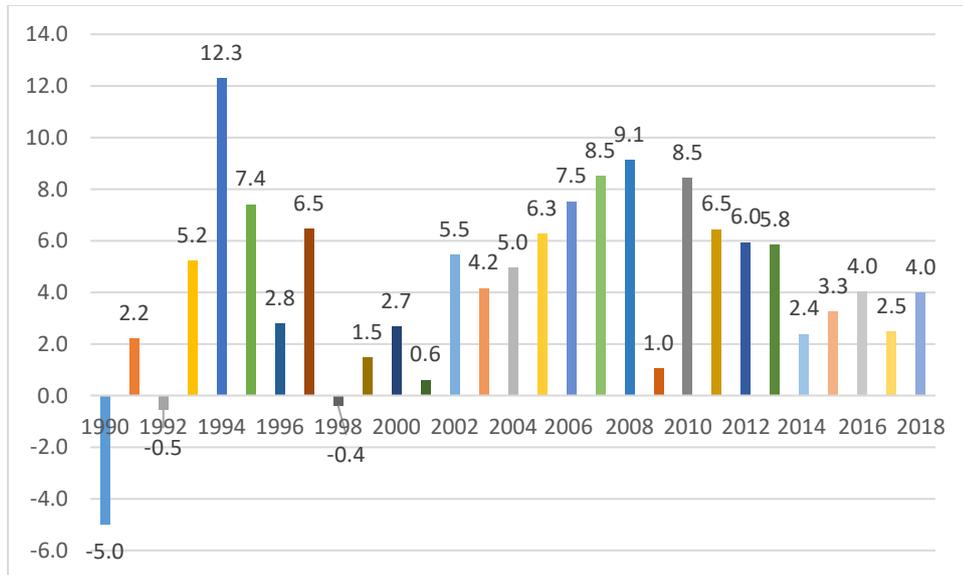
**Gráfico N°3: Producto Bruto Interno
1991-2018**



Fuente: BCRP
Elaboración Propia

El gráfico N°3 nos muestra en términos nominales la tendencia de crecimiento del PBI, con el modelo implantado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) donde se aprecia un cambio de modelo neoliberal o de libre mercado que privatizó empresas y eliminó la banca de fomento, apareciendo las hoy tan cuestionadas Asociaciones de fondo de pensiones (AFP).

**Gráfico N°4: Producto Bruto Interno
Variación porcentual
1990-2018**



Fuente: BCRP
Elaboración Propia

El gráfico N° 4 nos muestra la variación del PBI con respecto al año anterior $((PBI_t - PBI_{t-1}) / PBI_{t-1}) * 100$. Lo que se aprecia es el crecimiento cuantitativo año a año, salvo por dos años en 1992 el autogolpe de Fujimori y el año 1998 producto del fenómeno del niño, en plena crisis mundial inmobiliaria o Subprime del 2008-2009 el Perú creció 1%.

Sin embargo, el Desarrollo Económico es un término cuya medición es cualitativa y en el Perú, el desarrollo económico no ha evolucionado equiparado con el crecimiento, por lo tanto las brechas sociales de desigualdad son muchas en educación, salud, seguridad, infraestructura por mencionar algunos aspectos.

Como es sabido, el desarrollo económico es la capacidad de países o regiones para crear riqueza con el fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Es aquí donde la inversión pública considerada como el medio en la provisión de la infraestructura económica

nacional debe actuar como principal instrumento para mejorar dicha distribución del ingreso nacional dentro las regiones; por lo que resulta relevante el estudio y análisis de la relación entre estas dos variables de investigación, que permitirán identificar los indicadores y estadísticas individuales describiendo la influencia de la inversión pública en el desarrollo económico de nuestra región lo cual permitirá a partir de dicho análisis proponer alternativas de solución a esta problemática.

Stefahnie Sofía Ponce Sono en su tesis de maestría en inversión pública y desarrollo económico, sostiene que la importancia que posee la inversión pública sobre el crecimiento y desarrollo económico regional es tácita, por tanto, se debe investigar los cuellos de botella o problemática de la inversión pública regional, para mejorar la gestión del Gore con mayores resultados de impacto. Se observará, que, a pesar del crecimiento de la inversión pública durante los últimos años, existen algunas deficiencias que tendrían que ser superadas. Por ello, es relevante identificar la “inversión productiva”, como aquella que genera no solo crecimiento económico sino también que genera mayor rentabilidad social, con el fin de lograr la convergencia regional. Es decir, se pretende demostrar que el dinamismo de la inversión pública contribuye al crecimiento económico, no obstante, aun, persisten disparidades regionales que deben ser superadas.

Creemos que la inversión pública debe estar dirigida por equipos técnicos altamente especializados bajo una política de orientación hacia el desarrollo regional, especializándose en el manejo de la guía general para la identificación, la formulación y evaluación de los proyectos de inversión en el ámbito del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversión para la elaboración de las fichas técnicas y estudios de perfil- también denominados documentos técnicos- con el propósito de sustentar la concepción técnica, económica y el

dimensionamiento de los proyectos de inversión, facilitando la toma de decisiones de inversión y promoviendo la eficiencia en el uso de los fondos públicos.

La Guía General para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. MEF (2019) sostiene: “Las Condiciones previas antes de iniciar la formulación de un proyecto. La formulación de un proyecto de inversión significa la utilización de recursos escasos y valiosos puesto que consumen tiempo y fondos públicos en su preparación. En consecuencia, se debe ser cuidadoso en el uso racional de estos recursos, empleándolos en la formulación de proyectos de inversión que cierren una brecha prioritaria y que sea factible su ejecución dentro del periodo que se establezca dentro de la cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI). En tal sentido, es importante no olvidar que el costo de oportunidad de emplear recursos para la formulación de proyectos no prioritarios y que no se van a ejecutar, es postergar la formulación de proyectos que resuelven problemas más urgentes para la población, y que son los que contribuirían con mayor eficacia al cierre de brechas prioritarias.

En principio entonces, una UF debe determinar si una inversión cuyo documento técnico se busca formular, se encuentra vinculada con una meta para el cierre de brechas establecida en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) de la entidad a la que pertenece. Se debe tener presente que el proceso generador de ideas de nuevos proyectos de inversión debe nacer del ejercicio de la Programación Multianual de Inversiones, contemplando la aplicación de los Criterios de Priorización del Sector correspondiente, en armonía con las prioridades del territorio. Con respecto a asegurar la ejecución oportuna de la inversión cuyo documento técnico se busca elaborar, es necesario que la Unidad Formuladora (UF) de un proyecto efectúe un análisis de sus capacidades de formulación y de

las capacidades de ejecución de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI). Este análisis debe comprender lo siguiente: - Capacidad de la UF de formular un proyecto siguiendo rigurosamente el proceso de formulación y evaluación, detallados en el marco normativo del Invierte.pe.

La UF debe verificar que dispone de los recursos necesarios para contar con:

1. Personal administrativo para preparar términos de referencia, llevar a cabo concursos de consultoría, realizar contrataciones y administrar contratos.
2. Profesionales especializados para la formulación y e valuación del proyecto de inversión.
3. Estudios básicos, de corresponder, para el diseño del proyecto de inversión. - Capacidad de la UEI de ejecutar el proyecto de inversión.

La UF debe verificar que la UEI o el gobierno sub nacional al que pertenece la UEI dispone de los recursos necesarios:

- Personal administrativo para preparar términos de referencia o bases para concursos de obra; llevar a cabo concursos de expedientes técnicos u obra; realizar contrataciones y administrar contratos.
- Profesionales especializados para la ejecución del proyecto de inversión.
- Estudios necesarios para la elaboración de expedientes técnicos. Es importante también que se evalúe los antecedentes de la capacidad de ejecución de la UEI o de su gobierno sub nacional, así como el mantenimiento de la infraestructura existente generada con inversión pública, mediante la revisión de:
 - La cartera de proyectos de inversión declarada viable y que no se han ejecutado.
 - Análisis y balance entre los proyectos en ejecución y los proyectos declarados viables y que no se han ejecutado, con su disponibilidad presupuestal anual.

- Estado situacional de la conservación del stock de infraestructura existente y su uso o consumo por parte de la población usuaria. Si las conclusiones de este análisis son favorables, se está en condiciones de formular un proyecto que será eficiente respecto a los recursos que consumirá su preparación, factible de ejecutarse dentro de un periodo razonable de tiempo (se evita pérdida de vigencia del documento técnico) y de mayor impacto para la población beneficiaria.”

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar el nivel de influencia de la inversión pública en el desarrollo regional de Tumbes durante el período 2010 – 2016

1.3.2. Objetivos Específicos:

- 1.3.2.1. Determinar el nivel de inversión pública en Tumbes con respecto a otras regiones del Perú.
- 1.3.2.2. Analizar la evolución de la inversión pública en la región Tumbes.
- 1.3.2.3. Identificar el efecto de la normatividad de la inversión pública en la ejecución real en la región Tumbes.

1.4. Delimitación de la investigación

En la región Tumbes uno de los grandes problemas que se enfrenta quien inicia una investigación es la falta de información actualizada de la problemática económica, social. La falta de financiamiento y la poca comprensión de los órganos públicos para brindarte información sobre los proyectos en ejecución,

terminados o en perfil, teniendo que recurrir al ministerio de Economía y finanzas. Se constituyen en las principales limitantes para la profundización de esta investigación donde no se tienen registros de pobreza y necesidades básicas insatisfechas actualizadas que son necesarias ahora para identificar las brechas sociales que solicita invierte.pe.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Fernandez y Pacco (2016), presentaron su tesis titulada “Análisis de la inversión pública y su impacto en la economía de la provincia de Canchis, Cusco – Perú (2007 – 2013)”, en donde plantearon como objetivo analizar la incidencia de la inversión pública y el crédito privado sobre el crecimiento económico de la provincia de Canchis, haciendo uso de información anual entre los años 2007 – 2013, llegando a la conclusión que durante el periodo de estudio, el gobierno local, priorizó la asignación de inversiones en forma desordenada y discriminatoria, beneficiando en mayor proporción al sector moderno con un costo total de S/.226’370,770 de nuevos soles, y para el sector tradicional se realizaron 45 proyectos a un costo total de 92’270,694 de nuevos soles, así también el acceso al crédito financiero está dado por mayor concurrencia de agentes del sector moderno, teniendo acceso a 159 millones de soles en el sector moderno, y 23 millones para el sector tradicional de nuevos soles; además se constató que la inversión pública y el crédito financiero tienen un efecto positivo sobre la productividad media, los cuales afectan de distinta manera; el crédito es la variable que incrementa en mayor proporción la productividad media del sector tradicional, en comparación al impacto de la inversión pública sobre la productividad de este sector, demostrando así que la inversión pública y el crédito financiero son necesarios para impulsar el crecimiento económico a través de la productividad media.

Ponce (2013) presentó una investigación titulada “Inversión pública y desarrollo económico regional” para obtener el grado de magíster en la Pontificia Universidad Católica del Perú, teniendo como objetivo principal investigar la importancia que posee la inversión pública sobre el crecimiento y desarrollo económico regional para luego llegar a la conclusión de que si bien un mayor gasto en inversión favoreció el crecimiento regional, la desigualdad no se vio mayormente afectada, persistiendo de esa manera las disparidades entre regiones. Esta afirmación fue corroborada con la aplicación de modelos de estimación en datos de panel.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Jácome (2015), en su investigación titulada “La inversión pública y su incidencia en la convergencia económica regional en Ecuador durante el período 1993 – 2012: Un análisis desde la perspectiva espacial”, tuvo como objetivo el determinar si la consecuencia espacial de la inversión pública en infraestructuras ha influenciado en la generación de procesos de convergencia económica en las provincias del Ecuador durante el periodo en mención para llegar a la conclusión de que sí existirían componentes del crecimiento regional que se pudieran compartir entre provincias que se encuentren cercanas siempre que el Estado interceda y contribuya con la asignación de la inversión pública focalizada en aquellas provincias que tienen menor desarrollo.

Suntaxi (2011), presentó una investigación titulada “Análisis de la inversión pública social en el Ecuador, 2007-2010”. En la que trata sobre los impactos en los indicadores sociales de desarrollo de parte de la inversión pública, en ese período. Es importante entender que los impactos se dan con retardo, es decir, los efectos se notan años más tarde.

2.2. Bases Teóricas

La importancia de la política fiscal en el Perú responde básicamente al pensamiento económico que se ha desarrollado en las distintas épocas, el mismo que le otorgó un papel fundamental al Estado en cuanto a la disposición de bienes públicos. Para ello, resulta conveniente tener en consideración las diversas teorías y planteamientos de las escuelas que fueron discutidas por R.A. Musgrave (1985) en el “Handbook of Public Economics” como: el “deber del Estado soberano” en la provisión de ciertos bienes, “la economía pública” de la intervención en el mercado cuando éste presenta fallas, “el valor subjetivo de la provisión de recursos” centrándose en las demandas del consumidor y “su eficiencia”.

Es inevitable mencionar la intervención de Adam Smith (1776) y su concepto de “mano invisible” bajo el cual los individuos multiplican sus fuerzas y motivaciones guiadas para lograr un resultado socialmente deseable. En ese sentido, fue defensor del *laissez-faire* porque creía que la regulación gubernamental debía ser mínima para el buen funcionamiento de la economía, en tanto que una “mano invisible” se encargaba de equilibrar el mercado. Ello, aunado a la capacidad del gobierno para producir capital con el crédito público; así como la posibilidad de atender a las demandas individuales de la población, se

daría las bases para la teoría de los bienes públicos como principal instrumento en el fomento del crecimiento económico. Pero también se le confiere al Estado el papel de estabilizador de la economía ante posibles factores externos que revelarían las imperfecciones del mercado.

Las discusiones sobre el crecimiento económico pueden dividirse en dos etapas: los modelos de crecimiento exógeno (1936-1970) y endógeno (1985 hasta la actualidad). En la primera etapa, se ubica a Jhon M. Keynes (1936) el cual le otorga a la inversión una doble función, tanto en la demanda como en la oferta, y sustenta que en el corto plazo la relación que determina la tasa de crecimiento es inestable. A ello, se suma la introducción de los modelos de Roy Harrod (1939) y Evsey D. Domar (1946) quienes tienden a evidenciar la inestabilidad del crecimiento, reconociendo que es por esta mano invisible tanto la demanda efectiva como la oferta de mano de obra son variables que limitan el crecimiento económico.

En la segunda etapa, se ubica a Paul M. Romer (1986) quien mostró ciertos modelos de crecimiento exógeno de largo plazo en las enfocó en sustentar que los determinantes del crecimiento eran variables endógenas y atribuyó el crecimiento a la acumulación de capital físico.

2.2.1. Inversión pública

Según (Dornbush Rudiger, 2015) la inversión se define como el incremento de existencias físicas de capital e incrementos de bienes de una empresa p. 19.

En términos generales la inversión pública es una actividad realizada que aumenta la capacidad de la economía para producir bienes y servicios. Es decir, corresponde a la asignación de recursos disponibles en el presente para actividades que permitirán generar un mayor bienestar en el futuro. En este sentido, la asignación de recursos para inversión tiene costos de oportunidad altos en términos de sacrificio del consumo presente de la población, especialmente, en aquellas naciones donde una proporción importante de sus habitantes tiene sus necesidades básicas insatisfechas, como es el caso peruano. Aun así, la inversión es una de las formas en que los gobiernos logran fomentar el crecimiento y, a largo plazo, elevar el nivel de vida de la economía y la población, Ortégón y Pacheco (2004). En teoría económica sabemos que la inversión cumple un rol multiplicador, pues genera crecimiento y desarrollo. Esta inversión puede darse en el sector privado como en el sector público. Es importante reconocer que la inversión pública impulsa la inversión privada cuando está referida a la infraestructura productiva como vías de comunicación, obras de irrigación etc.

Teniendo como base a diferentes autores, se presenta algunas definiciones: Según el Ministerio de Economía y Finanzas, los proyectos de inversión pública (PIP), son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad.

Para Chang (2007), “La inversión pública debe desempeñar un papel fundamental en toda estrategia nacional de desarrollo contra la pobreza, incluido el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.”

Otra definición es la proporcionada por Vizzio (2000), quien afirma que “la inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general.”

Según la Guía del MEF (2019) se debe partir de un diagnóstico preciso de la situación actual considerando 4 ejes centrales.

1. El territorio, considerando el ámbito geográfico en el que se ubica la Unidad Productora, vinculada con la situación negativa, el análisis incluye peligros, así como el análisis de las localizaciones potenciales para la creación de una UP.
2. La Población afectada, se debe identificar, describir y analizar sus características y el comportamiento que enfrenta la situación negativa.
3. Unidad productora, Sus características, su estructura administrativa organizacional, el proceso productivo y la capacidad de la UP vinculada a la situación negativa que afecta a la población

4. Se incluye también el AdR- CCC que afecta A la UP, cuando ésta no existe se toma en cuenta, cómo la población afectada intenta resolver la situación negativa actual.
5. Otros Agentes involucrados, analizar las relaciones de cooperación y oposición respecto a la situación negativa y las formas de solución, de los actores institucionales, grupos sociales y organizaciones diferentes a la población afectada que están vinculadas a la situación negativa.

Ello se desarrolla en una matriz de involucrados.

2.1.1. Efectos del gasto público en el crecimiento económico

En relación a la literatura empírica sobre los efectos del gasto público en el crecimiento económico, la mayoría de los trabajos han encontrado un efecto negativo. Daniel Landau encuentra que el consumo de gobierno como porcentaje del PIB per cápita está relacionado negativamente con el crecimiento económico en países menos desarrollados, para el período 1960-1980. (Landau, 1983)

Barro estudia los determinantes del crecimiento económico para un panel de 100 economías en el período de 1960 a 1990. Encuentra que el consumo de gobierno como proporción del Producto Interno Bruto tiene un efecto negativo en el crecimiento económico, lo que explica por el gran volumen del gasto del gobierno improductivo, que acompañado con impuestos, reduce la tasa de crecimiento. Concluyen que un gran tamaño de gobierno es malo para el crecimiento económico. (Barro, 1997)

Fölster y Henrekson estudian los efectos del gasto público en el crecimiento económico, a través de un panel de 22 países de la OCDE para el período 1970 a 1995. Y observan la existencia de un efecto negativo del tamaño del sector público en la tasa de crecimiento. (Fölster & Henrekson, 2001)

Por último Easterly y Rebelo (1993) buscan determinar las regularidades empíricas relacionadas a variables de política fiscal, el nivel de desarrollo y la tasa de crecimiento. Utilizando datos históricos, con un panel de 28 países con datos anuales de 1870 a 1988 y datos cross section para más de 100 países entre los años 1970-1988, concluyen que no existe una relación significativa entre el gasto de gobierno y el crecimiento económico, explicado por el hecho de que la significancia estadística de esta variable depende de las variables de control incluidas en la regresión. (Easterly, 1993)

2.1.2. Efectos de la composición del gasto público en el crecimiento económico

Los modelos teóricos de crecimiento endógeno han demostrado que el gasto público puede aumentar la tasa de crecimiento de estado estacionario de la economía, mientras que la gran mayoría de la literatura empírica ha encontrado que el gasto público tiene un efecto negativo en el crecimiento económico.

De esta manera, ha surgido una literatura relacionada al efecto de la composición del gasto público en el crecimiento, debido al hecho que no es indiferente la forma en que este se compone, ya que hay áreas en el que

el gasto público aumenta el crecimiento económico, mientras existen otras en que no lo afecta o lo reduce.

Los trabajos que han estudiado el efecto de la composición del gasto de gobierno en el crecimiento económico para economías en desarrollo han encontrado mayoritariamente que el gasto público que se considera como productivo, es decir, que debería aumentar el crecimiento económico, no lo aumenta, sino que no tiene efecto o lo disminuye.

Devarajan estima el efecto de la composición del gasto de gobierno en un panel de 43 economías en desarrollo para el periodo de 1970 a 1990, a través de mínimos cuadrados ordinarios con efectos fijos. (Devarajan, 1996)

Encuentran que el efecto del gasto de gobierno como proporción del Producto Interno Bruto en la tasa de crecimiento del PIB per cápita es positiva, pero estadísticamente no significativa. Esto es consistente con la predicción del modelo teórico ya que, para financiar un mayor nivel de gasto de gobierno, son necesarios mayores impuestos distorsionadores y así la tasa de crecimiento en estado estacionario solo aumentará si la productividad del gasto de gobierno excede a la pérdida requerida para pagar los impuestos.

Concluyen que la única categoría asociada a mayor crecimiento es el gasto corriente. Esto lo explican con su modelo teórico, ya que en este el gasto público que era productivo llega un momento en que se transforma en improductivo, al ser excesivo, por lo que sus resultados empíricos muestran que los países en desarrollo han mal asignado el gasto público en favor del capital, a expensas del gasto corriente.

Por último, obtienen que todos los candidatos de gasto productivo (capital, transporte y comunicación, salud y educación) tienen una relación negativa o no significativa con el crecimiento económico.

Ghosh y Gregoriou (2008) extienden el modelo teórico de Devarajan (1996) para caracterizar la política fiscal óptima. A través de un panel de 15 países en desarrollo para el periodo de 1972 hasta 1999, estiman a través de mínimos cuadrados con efectos fijos, GMM y System GMM, para así solucionar problemas de endogeneidad, la relación entre varios componentes del gasto de gobierno y el crecimiento económico. (Ghosh y Gregoriou, 2008)

2.2.2. Importancia de los proyectos de inversión pública

La inversión pública en los países en vía de desarrollo cumple una importante e indiscutible rol dentro de los procesos de desarrollo, debido a que es el más importante medio en la provisión de la infraestructura económica nacional y se cataloga como uno de los principales instrumentos para mejorar la distribución del ingreso nacional dentro sus sociedades. Por otro lado, la inversión pública en educación y salud juega un gran rol en el desarrollo ya que se logran mejoras en la calidad de vida y mejoramiento del capital humano.

El Perú no es la excepción, ya que en términos cuantitativos la inversión pública tiene una dimensión mucho más pequeña que la inversión privada;

sin embargo, en los últimos años la diferencia en cuantía entre ambas se ha reducido.

Considerando que la inversión pública juega un rol importante en la promoción e impulso de la inversión privada, pues hace posible la descentralización económica ya que permite impulsar iniciativas de inversión ahí donde se desarrollan obras públicas de importancia ya que inyectan recursos en las áreas intervenidas por la inversión pública.

Soto (2015) manifiesta que en diversas oportunidades se ha mencionado que tanto los gobiernos locales como los gobiernos regionales son los ambientes del sector público con mayor “deficiencias” en la ejecución de las inversiones públicas, limitando esta deficiencia al reducido porcentaje de ejecución financiera en función de sus respectivos presupuestos para gastos de inversión. A diferencia de todo esto, destaca los elevados niveles de ejecución del Gobierno Nacional, así como las entidades públicas que lo conforman.

El desarrollo de todo país yace en diversos factores, tales como su estabilidad macroeconómica, en el buen funcionamiento de sus instituciones, en una apropiada asignación de sus recursos, así como en un sólido Estado de Derecho, pero también es preciso otros elementos que resaltan su importancia, como es la calidad del capital humano. La acumulación de este capital humano, tanto en calidad como en cantidad, establece uno de los elementos más importantes que determinan el nivel

de desarrollo de un país. Es así que, la importancia de la inversión del sector público predomina cuando se observa un considerable crecimiento en la infraestructura física, que contribuye a dinamizar la actividad productiva del país, así como a la mejora de las actividades de educación y salud. (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, 2014)

Para que el país cuente con un apropiado desarrollo económico y social se precisa de gestión en las inversiones en toda la cadena de valor, así como de reconocer la relevancia de la inversión pública para mejorar la calidad de vida de cada uno de los pobladores del país. Según Herrera (2017) la importancia de la inversión pública radica en las siguientes razones:

1. Generación de empleo. La implementación de la inversión promueve el crecimiento del empleo, con la contratación de mano de obra calificada y no calificada, promovidas por efecto multiplicador. Esto se refleja en que un creciente empleo de personas se refleja en ingresos económicos en la población, lo que indica aumento de la capacidad adquisitiva de la población regional.
2. Dinamismo económico local. La implementación de proyectos de inversión en una localidad, favorece a la demanda de bienes y servicios de la zona; esta demanda promueve el efecto multiplicador de la economía local, generando encadenamientos que propician el crecimiento del producto bruto interno (PBI) local.

3. Dotación de infraestructura. La infraestructura económica y social permite cerrar brechas tanto de infraestructura como de acceso a los servicios públicos, necesarios para el desarrollo del país. Así el Perú ha destacado en los últimos años de entre los países de la OCDE con un 5.5% en el 2014.

4. Redistribución del ingreso. La implementación de los proyectos de inversión, se convierte en una herramienta de política para la redistribución del ingreso en zonas vulnerables del país.

5. Acceso a los servicios. Facilita un mayor acceso por la disponibilidad de servicios públicos de calidad, tales como: agua potable y alcantarillado, educación, salud, transporte, energía eléctrica, telecomunicaciones, entre otros; todo ello permitirá que el Estado cumpla con coberturar servicios para que la población mejore la calidad de vida.

6. Cambia la vida de las personas. Una adecuada implementación de la inversión permite lograr impacto en la localidad, distrito, provincia, región, o país; todo ello promueve la mejora de los estándares de vida de las personas; reflejándose en niños y niñas más sanos y bien nutridos con niveles de aprendizaje más altos.

La inversión pública tiene un importante y trascendental papel, en especial en los países en vías de desarrollo, debido a que es calificada como el medio de mayor significancia en la provisión de todo un marco económico

para el desarrollo tanto de transporte, saneamiento e infraestructura denominándola como uno de los principales elementos para mejorar la distribución del ingreso nacional dentro de sus comunidades.

De lo mencionado anteriormente, el Perú no es la excepción, debido a que aun cuando se visualizan crecimientos significativos y mantenidos en la inversión privada en los últimos años, diversos estudios comprueban que la mayor inversión en la provisión de centros de educación y salud básica, energía eléctrica, agua, saneamiento básico y carreteras, entre otros proyectos relacionados a la dotación de la infraestructura económica y social del país, es ejecutada en su mayoría con el uso de recursos públicos. Asimismo, se considera fundamental la acción de la inversión pública en la lucha contra la pobreza, a través de los proyectos citados anteriormente, como también por otros vinculados a la asistencia social directa a las comunidades más pobres del país.

Resulta relevante señalar que en términos cuantitativos la inversión pública en el Perú tiene una dimensión mucho más micro comparada con la inversión privada, a pesar que en los últimos años la diferencia en cantidades entre ha tenido una significativa reducción. Así, tomando en consideración lo mostrado en el cuadro siguiente, entre los años 2009 y 2012, la inversión pública osciló entre el 5.2 y 5.8% del PBI, mientras que la privada alcanzó niveles entre el 17.7 y 20.1% del PBI; es decir, la inversión pública representó aproximadamente el 30% de la privada. En

los años anteriores, entre los años 2005 y 2008, la inversión pública a lo sumo llegaba al 20% de la inversión privada. (Soto Cañedo, 2013)

Tabla N° 2.1: Producto Bruto Interno, Inversión total 2009-2018

(Millones de soles a Precios 2007)

AÑO	INVERSIÓN BRUTA FIJA	INVERSIÓN PRIVADA	INVERSIÓN PÚBLICA	PBI
2009	79688.1	60565.8	19122.3	352584.0
2010	98132.1	76166.7	21965.4	382380.0
2011	104026.9	84518.0	19509.0	407052.0
2012	121028.1	97721.5	23306.6	431273.0
2013	130547.8	104660.3	25887.5	456448.7
2014	127529.6	102337.3	25192.3	467376.4
2015	121514.9	98062.4	23452.4	482676.4
2016	116276.7	92761.6	23515.1	502190.6
2017	116059.8	92959.5	23100.2	514618.2
2018	121734.1	97058.9	24675.2	535171.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Tabla N° 2.2: Inversión total como porcentaje del PBI 2009-2018

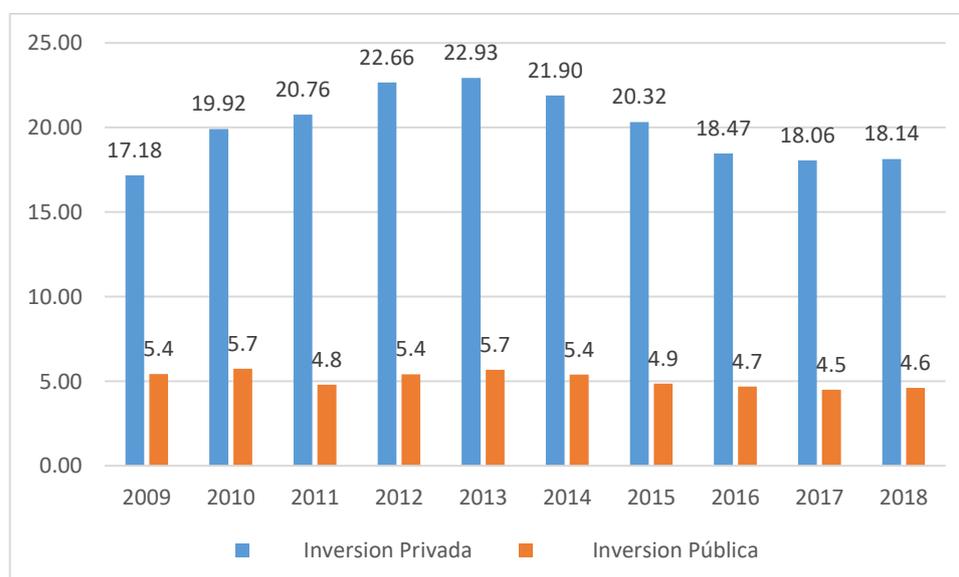
Millones de soles a Precios 2007

AÑO	PBI	INVERSIÓN BRUTA FIJA % PBI	INVERSIÓN PRIVADA % PBI	INVERSIÓN. PÚBLICA % PBI
2009	352584.0	22.6	17.2	5.4
2010	382380.0	25.7	19.9	5.7
2011	407052.0	25.6	20.8	4.8
2012	431273.0	28.1	22.7	5.4
2013	456448.7	28.6	22.9	5.7
2014	467376.4	27.3	21.9	5.4
2015	482676.4	25.2	20.3	4.9
2016	502190.6	23.2	18.5	4.7
2017	514618.2	22.6	18.1	4.5
2018	535171.4	22.7	18.1	4.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

Gráfico N° 5: Inversión Total 2009-2018 (porcentaje del PBI)
Millones de soles a Precios 2007



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

En el marco del XI Foro Internacional de Economía Quo Vadis Perú 2017 “Rumbo al Bicentenario: Inversión para cerrar brechas y crecer”, organizado por el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (IEDEP-CCL), el 19 de abril pasado, en el panel realizado, el director ejecutivo de Pro Inversión, Álvaro Quijandría, recalcó que tanto los gobiernos locales como los gobiernos regionales son socios de la inversión cuando se generan proyectos en sus localidades. Manifestó que existen 140 iniciativas para obras por impuestos en lo que va del año. Gracias a obras como estas, la corrupción disminuye, debido a que las empresas ejecutoras se dirigen a un presupuesto exacto que no deben de sobrevalorar y, adicionalmente, el prestigio empresarial está en juego. Las obras por impuesto son un mecanismo que cierran espacios a la corrupción. Además, precisó, que se debe desarrollar inversiones de calidad para conseguir buena productividad en todos los sectores.

Caro (2017) en la inauguración del XI Foro internacional de economía Quo Vadis Perú 2017, representante del BID en el Perú, recalcó que el crecimiento económico proviene principalmente del gasto y la inversión. Siendo la inversión la que tiene un importante papel en la generación del capital, el mismo que genera valor a lo largo del tiempo. Este elemento de sostenibilidad entre inversión y crecimiento es primordial para la dirección que busca el país. Mucho más aún si esta inversión es doméstica puesto que permitirá el dinamismo del ahorro.

2.2.3. Desarrollo económico

El surgimiento del desarrollo económico aparece con la llegada del modo de producción capitalista, el que involucra un acrecimiento en los índices de ganancia que promueven el proceso de acumulación de capital. Todos estos impulsos de acumulación cuantitativa son originados por diversos componentes que pueden ser armonizados como la incorporación de técnicas, disminución de costos, explotación de las fuerzas de trabajo.

La tendencia racional económica de políticas públicas se orienta a mantener el nivel de crecimiento, para lo cual existen regulaciones institucionales llevadas a cabo con el objetivo de impulsar y promover la eficiencia del sistema productivo.

Para Schumpeter citado por (OMAR, 2004) el desarrollo económico es un nuevo proceso de producción, que involucra nuevas composiciones de elementos, que requiere financiamiento por dinero creado, que no es función de las variables y funciones previas del sistema económico, sino más bien opina una modificación discontinua en la historia de la economía real, y que suele centralizarse en algunos fragmentos del sistema económico.

El desarrollo económico es un proceso integral, socioeconómico, que involucra el esparcimiento continuo del potencial económico, el auto sostenimiento de ese esparcimiento en la mejora integral de la sociedad. También se puede definir como el proceso de evolución de la sociedad o

proceso de adiciones sucesivas en las condiciones de vida de todas las personas o familias de un país o comunidad.

Es así que el desarrollo regional se entiende como un proceso de cambio con dirección y velocidad determinada en los planos económico, político, social, ambiental, tecnológico y territorial. Proceso que se caracteriza por un crecimiento económico dinámico y mejoramiento del nivel de bienestar de la población a través de la organización especial de las actividades humanas y mediante un proceso de integración de las regiones.

Siendo el Estado el factor fundamental de salvaguarda del bienestar y la integración de la sociedad y de su forma de organización económica, política y social, se entiende que existe una estrecha vinculación entre el quehacer estatal y el desarrollo regional. De esta forma podemos decir que promover y alcanzar el desarrollo regional deviene una responsabilidad del Estado. Responsabilidad que asume a través del sistema de instituciones que lo constituyen.

Esta responsabilidad puede ser asumida de diferentes maneras. Una, mediante una intervención directa en los procesos económicos. La otra, a través de la creación de las condiciones necesarias para la operatividad adecuada del mercado. Donde son las fuerzas libres de la oferta y la demanda las que propician dicho desarrollo.

Debe considerarse que el desarrollo económico implica una mejor distribución de la riqueza y que es importante considerar que los proyectos impliquen redistribución de riqueza entre grupos económicos.

2.2.4. Inversión pública y centralismo económico

El centralismo, según Zenon Vargas, en su estudio para Ancash,(2007) de manera exploratoria explica el anhelo del pueblo de lograr la descentralización como una vía de desarrollo de la provincia, es un anhelo muy antiguo y constituye uno de los principales desafíos de las diversas fuerzas políticas para reformar el estado.

En opinión de las autoridades locales la descentralización es un medio que permitirá alcanzar como objetivo compartir democráticamente el poder político, económico, social y cultural entre las diferentes fuerzas políticas en cada uno de los espacios sociales del ámbito local, regional y nacional. Consideran la necesidad de una gobernabilidad concertada que permita dinamizar las potencialidades y así poder alcanzar un desarrollo sostenible. Superando toda la historia del Perú republicano.

La reforma del estado a través del proceso de descentralización y regionalización, es una de las medidas que permitirá revertir los problemas puntuales al iniciar el tercer milenio.

Han habido varios intentos de reformar el estado con miras a la descentralización, aplicación de modelos como el militarismo de Velasco Alvarado, luego con el gobierno de Belaunde, Alan García, Fujimori, Toledo y nuevamente Alan García, las cosa siguen igual para el pueblo, es

decir, las grandes mayorías. Algunos sectores logran acumular fortuna, en actos correctos, así como incorrectos.

2.2.5. Problemas del desarrollo regional

La problemática fundamental del desarrollo regional en estos países puede resumirse en los siguientes puntos:

Existe un “centro” que concentra los beneficios de la aglomeración, las inversiones, la disponibilidad de fuerzas de trabajo y tecnología.

Existe una “zona periférica” atrasada. Sin industrias modernas ni infraestructura adecuada, eminentemente agrícola, con problemas de empleo, y satisfacción de las necesidades básicas de su población. La cual emigra a los “centros” en busca de mejores condiciones de vida.

El o los centros no pueden absorber una gran masa de población emigrante.

Por lo que se incrementa el subempleo o el desempleo abierto.

Ante las presiones de su crecimiento y la emigración, los centros tratan de solucionar los problemas de ellos derivados. Ello acelera el desarrollo del centro en favor de la concentración territorial y en detrimento de las periferias y del propio centro.

2.2.6. Producto Bruto Interno (PBI)

Según Gestión (2014) el Producto Bruto Interno (PBI) se define como el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo determinado –mensual, trimestral, anual-. Para fines contables, no

se calculan los bienes intermedios sino solo los finales para evitar la duplicación de valores.

La producción puede medirse de tres formas distintas: sumando el valor agregado de todas las unidades de producción, sumando los gastos de los consumidores (menos importaciones) o sumando todos los ingresos recibidos por los agentes económicos. En teoría las tres metodologías deberían arrojar el mismo resultado.

El IPE (2017) define el Producto Bruto Interno (PBI) como el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un período de tiempo en un territorio. Sólo se refiere a bienes y servicios finales porque sus precios incorporan el valor de los bienes intermedios. Por tanto, incluir los bienes intermedios conllevaría a una doble contabilización. Existen 3 métodos para calcular el PBI., método de gasto, el método de la producción y el método del ingreso. Las dos primeras son las formas más usuales. En el primer método, se contabiliza la compra agregada de los bienes y servicios de la economía, es decir, se suma el gasto de: los consumidores de bienes y servicios locales (consumo privado), el gobierno (consumo e inversión pública), las empresas (inversión privada), los extranjeros que compran nuestros productos (exportaciones), y, finalmente, se excluye del cálculo el gasto en bienes no producidos en el país (importaciones). Por su parte, en el método de la producción, se suma el valor de mercado del producto en cada etapa de la producción de cada sector productivo y restándole el valor de los insumos utilizados. Los sectores de producción se clasifican

en: manufactura, minería, agricultura, pesca, comercio, etc. Por último, el método del ingreso consiste en cuantificar los ingresos recibidos por todos los agentes de la economía en razón de su participación en la producción. Se considera como ingresos a: las remuneraciones, el consumo de capital fijo, los impuestos a la producción e importación y el excedente de explotación.

2.2.7. Producto Bruto Interno per cápita

En Economipedia (2017) El PIB per cápita, ingreso per cápita o renta per cápita es un indicador económico que mide la relación existente entre el nivel de renta de un país y su población. Para ello, se divide el Producto Interior Bruto (PIB) de dicho territorio entre el número de habitantes.

El empleo de la renta per cápita como indicador de riqueza o estabilidad económica de un territorio tiene sentido porque a través de su cálculo se interrelacionan la renta nacional (mediante el PIB en un periodo concreto) y los habitantes de este lugar.

El objetivo del PIB per cápita es obtener un dato que muestre de algún modo el nivel de riqueza o bienestar de ese territorio en un momento determinado. Con frecuencia se emplea como medida de comparación entre diferentes países, para mostrar las diferencias en cuanto a condiciones económicas.

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general.

La inversión pública influye significativamente en el desarrollo regional de Tumbes durante el período 2010 – 2016, el que repercute en la mejora de los ingresos de la región.

Tabla N° 2.3.1. Expresión logarítmica de las variables

Años	Log PBI	Log IBF	Log Inv. Pub.	Log Inv. Priv.
2009	5.54726000	4.90139347	4.28154012	4.78222745
2010	5.58249500	4.99181109	4.34173911	4.88176510
2011	5.60964989	5.01714565	4.29023500	4.92694920
2012	5.63475226	5.08288621	4.36747892	4.98999012
2013	5.65939197	5.11576955	4.41309011	5.01978198
2014	5.66966677	5.10561099	4.40126781	5.01003395
2015	5.68365606	5.08462953	4.37018729	4.99150251
2016	5.70086857	5.06549269	4.37134682	4.96736823
2017	5.71148514	5.06468181	4.36361574	4.96829377
2018	5.72849289	5.08541224	4.39226068	4.98703536

Fuente: Elaboración propia

Si relacionamos el Producto Bruto Interno y la inversión bruta total notaremos que existe una relación directa:

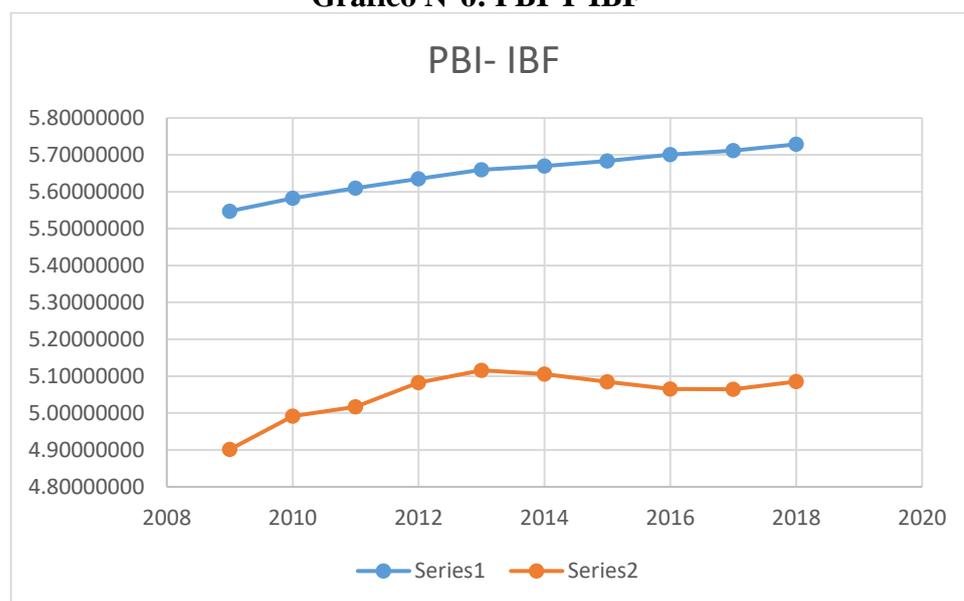
Log

$$\log Y = \log 0.01403486 + 0.720330398 \log X.$$

$$Y = 103.283 X^{0.7033}$$

$$R^2 = 0.65$$

Gráfico N°6: PBI Y IBF



Fuente: Elaboración propia

La relación es positiva, o sea, el crecimiento de la inversión explica el crecimiento del producto bruto interno, el exponente de la ecuación es un indicador de sensibilidad del PBI respecto a la inversión.

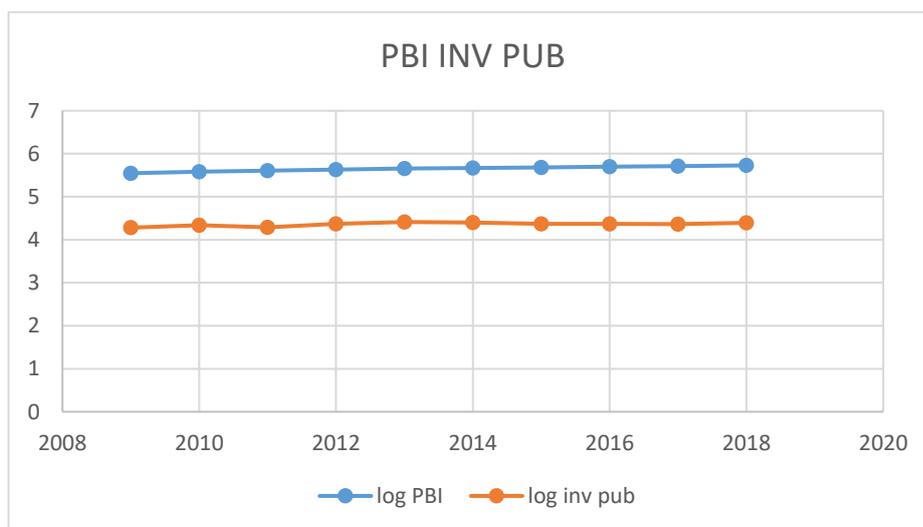
¿Veamos que sucede con la inversión pública?

Tabla N° 2.3.2 Relación logarítmica del PBI e Inversión

Años	Log PBI	Log Inv Pub
2009	5.54726	4.28154012
2010	5.582495	4.34173911
2011	5.60964989	4.290235
2012	5.63475226	4.36747892
2013	5.65939197	4.41309011
2014	5.66966677	4.40126781
2015	5.68365606	4.37018729
2016	5.70086857	4.37134682
2017	5.71148514	4.36361574
2018	5.72849289	4.39226068

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°7: PBI VS PUB



Fuente: Elaboración propia

Como se observa la tendencia de la inversión pública es casi la misma que la del PBI podemos decir que la inversión pública explica directamente al crecimiento de la economía. Tal como lo muestra la ecuación estimada:

$$\log Y = \log 0.987473 + 1.3481X$$

$$Y = 9.7156X^{1.34}$$

Por lo que se acepta la hipótesis general en términos nacionales.

Tabla N° 2.3.3. Inversión Pública del GORE Tumbes- Sectorial

AÑOS	2,010	2,011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
AGRICULTUR. %		93	100	73	0		59	99	
Presup		1,500,000	2,375,506	1,028,598	126,665		170,701	77,379	
ejcutado		1,398,387	2,375,506	754,168	0		101,250	76,800	
TRANSPORTE. %		99.780							
Presup		149,727							
ejcutado		149,398							
EDUCACION	83.259	71.152	90.408	41.940	75.127	99.999		0.000	46.274
Presup	7,237,826	12,337,703	13,611,810	10,795,032	3,624,131	140,171		209,560	9,716,991
ejcutado	6,026,131	8,778,560	12,306,214	4,527,465	2,722,695	140,170		0	4,496,428
SALUD	99.692		89.994	93.712		0.000	3.691	3.691	0
Presup	937,846		3,447,631	3,784,762		189,905	225,806	225,806	5,454,000
ejcutado	934,956		3,102,669	3,546,788		0	8,334	8,334	0

Fuente: INEI. 2019

Como se puede observar el sector transporte no tuvo presupuesto. El sector educación y salud del 2014 a la actualidad no ha tenido inversión pública efectiva, Eso trajo escaso crecimiento del PBI regional.

2.3.2. Hipótesis Específicas.

1. La inversión pública en Tumbes no es de gran envergadura según otras regiones del Perú.

Tabla N° 2.3.2.1 Eficiencia de la inversión pública

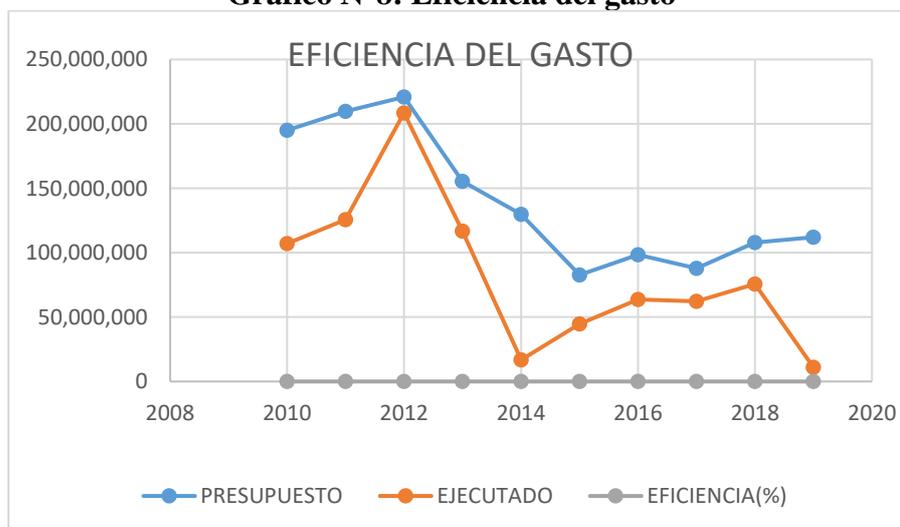
AÑOS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	EFICIENCIA (%)
2010	195,141,748	106,967,963	54.81551954
2011	209,768,507	125,645,662	59.89729526
2012	220,875,803	208,521,571	94.40670647
2013	155,415,326	116,788,420	75.14601231
2014	129,840,134	16,759,849	12.90806508
2015	82,733,322	44,720,653	54.0539796
2016	98,414,251	63,612,203	64.63718654
2017	87,834,282	62,250,755	70.87295938
2018	107,891,357	75,662,731	70.12863041
2019	111,974,594	10,927,021	9.758482357

Fuente: INEI 2019

Elaboración propia

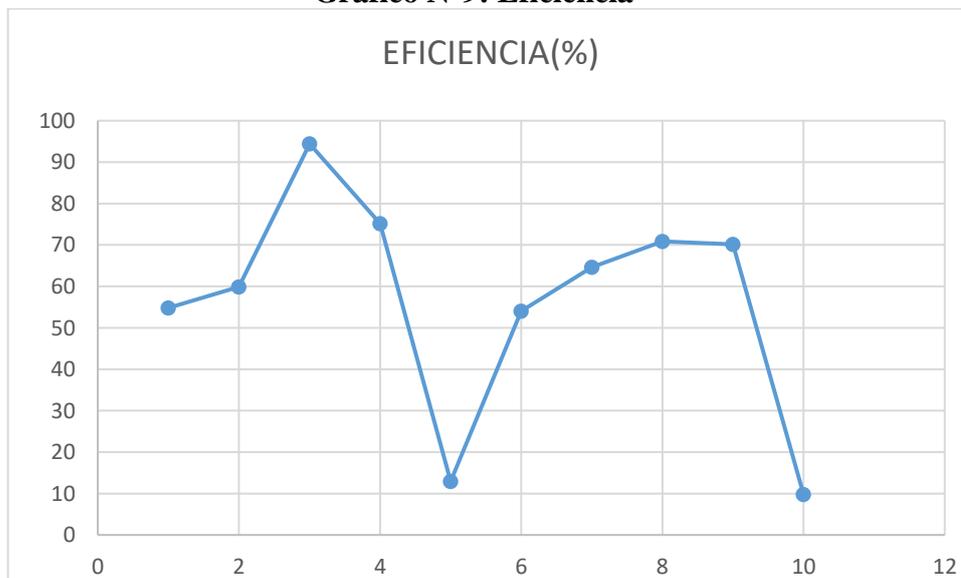
Como podemos observar, además de tener una tendencia decreciente en el presupuesto asignado la eficiencia de la inversión regional pública es decreciente lo que hace que las cosas empeoren, no existe capacidad o eficiencia de gasto público. El peor año fue el 2014, donde sólo se ejecutó el 12% de lo presupuestado y por tanto se sucedió una caída del PBI.

Gráfico N°8: Eficiencia del gasto



Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°9: Eficiencia



Fuente: Elaboración propia

La deficiencia de la capacidad de inversión del GORE de Tumbes se demuestra en la gráfica la mayor caída se dió en el 2014.

2. La inversión pública en la región Tumbes ha evolucionado a pequeñas tasas.

Tabla N° 2.3.2.2 Inversión Fija: Inversión privada e Inversión pública (Millones de soles)

Año	IBF	INV PRIVADA	INV PUBLICA	PBI
2009	79688.1	60565.8	19122.3	352584
2010	98132.1	76166.7	21965.4	382380
2011	104026.9	84518	19509	407052
2012	121028.1	97721.5	23306.6	431273
2013	130547.8	104660.3	25887.5	456448.7
2014	127529.6	102337.3	25192.3	467376.4
2015	121514.9	98062.4	23452.4	482676.4
2016	116276.7	92761.6	23515.1	502190.6
2017	116059.8	92959.5	23100.2	514618.2
2018	121734.1	97058.9	24675.2	535171.4

Fuente: INEI 2019
Elaboración propia

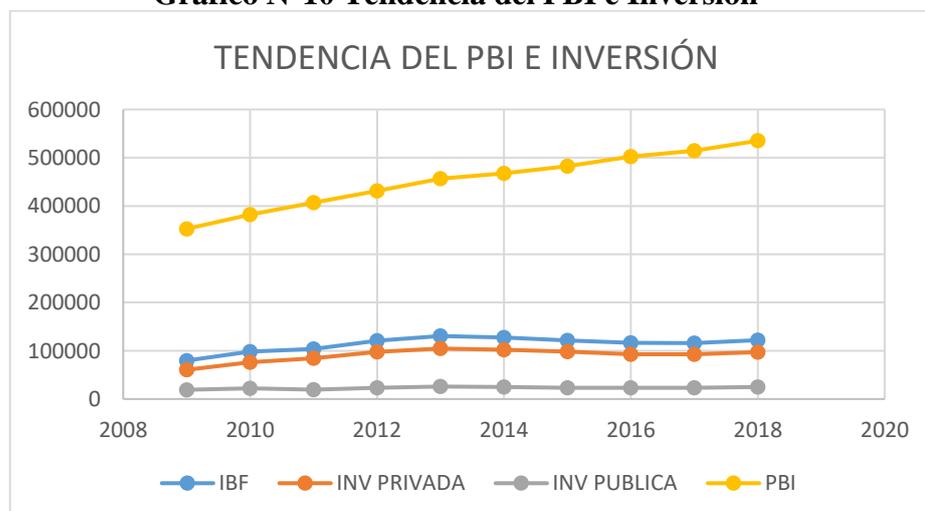
$$i = \sqrt[10]{\frac{121,734.1}{79688.1}} - 1$$

Tabla 2.3.2.3 Tasas de Crecimiento

Variable	Tasas de crecimiento
PBI	0.04261275
Inversion privada	0.04828843
inversion pública	0.02582211
IBF	0.04328239

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°10 Tendencia del PBI e Inversión



Fuente: Elaboración propia

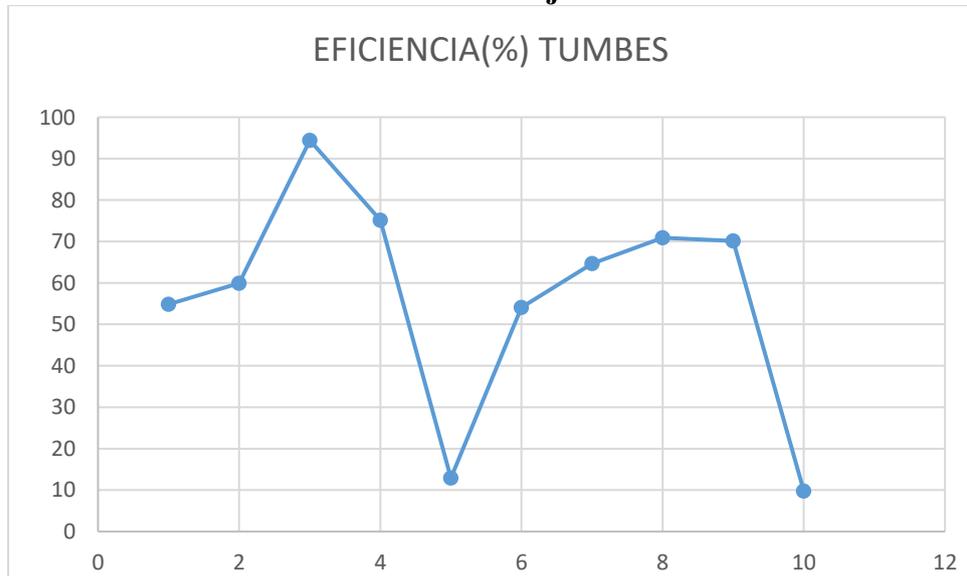
Los cálculos se pueden observar en el Excel anexo.

Como podemos observar mientras el PBI presenta una tendencia creciente, la inversión pública no ha tenido mayor crecimiento. Si el PBI creció a 4.3% la inversión pública regional de Tumbes lo hizo a 2.5%, Es decir, el crecimiento económico se debe en gran medida al crecimiento de la inversión privada 4.8%. No es que la inversión pública no crezca, ni que no apoye el crecimiento, si su participación es importante, pero no suficiente y sobre todo que en educación y salud es muy escasa. Lo que nos lleva a aceptar la hipótesis planteada.

3. La normatividad de la inversión pública en Tumbes no dinamiza su ejecución real.

Esta hipótesis queda aceptada dado el nivel decreciente de la eficiencia de la ejecución presupuestaria.

Gráfico N° 11 Porcentaje de Eficiencia



Fuente: Elaboración propia

Es comprensible cierto grado de ineficiencia dado el cambio del sistema SNIP a INVIERTE PE, lo que hace necesario preparar equipos técnicos especializados en inversión pública, en coordinación con los diferentes ministerios del Estado.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Ámbito de Estudio

La zona de estudio a realizar será en las provincias de Tumbes, departamento de Tumbes.

3.2. Tipo de Estudio

El tipo de investigación es descriptiva correlacional, ya que se analizará la relación entre las variables Inversión pública y desarrollo económico de la Región Tumbes. Se utilizarán variables e indicadores que nos permitan explicar las implicancias e impactos de la inversión pública y a través de indicadores de desarrollo económico poder concluir sobre la causalidad del problema, su forma tendencia y control de política económica.

3.3. Fuentes de Información

3.3.1. Población

Para el presente trabajo de investigación la población está conformada por la población de 20 años a más, siendo un total de 43,327

Tabla 3.1. POBLACIÓN TOTAL, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

20-24	20098
25-29	21156
30-34	22699
35-39	21895
40-44	19790
45-49	15656
50-54	12686
55-59	10091
60-64	7629
65-69	5339
70-74	3418
75-79	2215
80 y +	1949
Total	43327

Fuente: INEI Tumbes

3.3.2. Muestra

Para la selección de la muestra se utilizó un muestreo probabilístico estratificado.

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

z= Valor de la tabla de la distribución normal estándar z de 95% es igual a Z de 0.4750 = 1.96

p= Proporción de las unidades de análisis que tienen un mismo valor de la variable. En este caso el porcentaje estimado de la muestra p=50%

q= (1-p) Proporción de las unidades de análisis en las cuales las variables no se presentan.

N= Tamaño de la población.: 43,327

P= 0.5

Q=0.5

e= Error muestral = 0.05

$$n = \frac{Z^2 P * Q}{e^2} = 383$$

Las encuestas a realizarse es 383 mediante el sistema de muestreo aleatorio simple.

3.3.3 Criterios de inclusión

Solamente se encuestará a los mayores de 20 años que sean jefes de familia

3.3.4. Fuentes Primarias

Se recogerá información a través de la aplicación de la ficha documental y una encuesta para conocer la percepción de los agentes beneficiarios de los proyectos ejecutados.

3.3.5 Fuentes secundarias

Se hará una exhaustiva revisión bibliográfica de la literatura pertinente, así como de la información que emiten los organismos públicos relacionados con el tema de la investigación , para la inversión Pública se utilizará los datos proporcionados por la página del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) mediante la consulta amigable que brinda datos actualizados del gasto de los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales, e Instituto Nacional de Estadística e Informática, Bibliotecas de Universidades Nacionales, etc. y organismos privados (Bibliotecas de Universidades Privadas, etc.). Además de revistas especializadas y enlaces web que permitan adicionar y profundizar la información.

3.3.6. Tratamiento de la Información

Para el procesamiento de la información se hará uso de Microsoft Excel y el software estadístico SPSS v24 para obtener los resultados estadísticos y gráficos pertinentes.

3.3.7 Análisis y presentación de resultados

Se realizará a través de cuadros, y gráficos en el software Microsoft Excel 2013 y el software estadístico SPSS v24, los cuales serán presentados en el procesador de texto Microsoft Word 2013.

3.3.8. Aspectos éticos

Es el respeto a los derechos de autor; de acuerdo a las normas APA (Asociación de Psicólogos Americanos) si las fichas son textuales y tienen 40 palabras va entre comillas. Si los textos pasan de 40 palabras, no lleva

comillas y se utiliza un número de letra menor al que se está utilizando en la redacción del trabajo y con una sangría de 5 espacios de izquierda a derecha. La referencia es sólo poner el apellido paterno del autor, la página y el año de publicación de la obra.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Encuestados por muestreo estratificado

Tabla 4.1: Encuestados por muestreo estratificado

Región/ Provincia			Muestra	386
Tumbes	249,424			
Prov. Tumbes	173,323	268.459995	268	
Prov. Contralmirante Villar	20,899	32.3704611	32	
Prov. Zarumilla	55,202	85.5023778	86	
Factor	0.00154854			
Suma		386.332834	386	

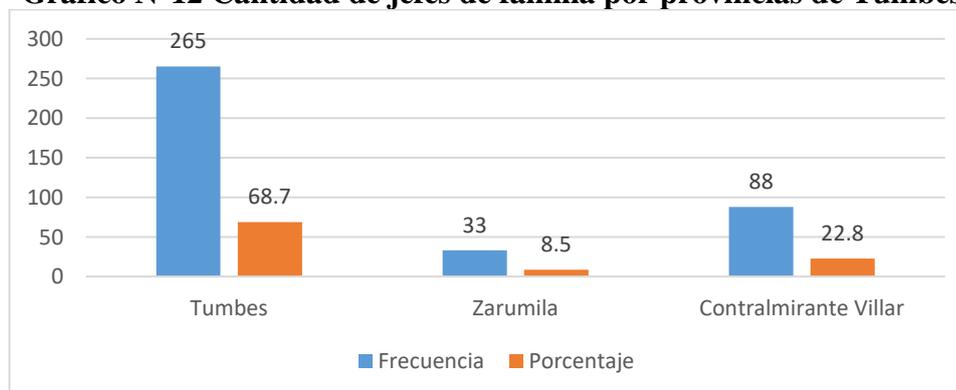
Fuente: Elaboración propia

Tabla 4.2: Cantidad de jefes de familia por provincias de Tumbes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Tumbes	265	68.7	68.7	68.7
Zarumilla	33	8.5	8.5	77.2
Contralmirante Villar	88	22.8	22.8	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019
Elaboración Propia

Gráfico N°12 Cantidad de jefes de familia por provincias de Tumbes



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019
Elaboración Propia

Interpretación

La muestra que es de 383, usando el muestreo estratificado, se divide las tres provincias: Tumbes con 265 jefes de familia que representan el 68.7%, 33 jefes de familia pertenecientes a la provincia Zarumilla representan el 8.5% y la provincia de Contralmirante Villar consta de 88 padres de familia que representan 22.8%.

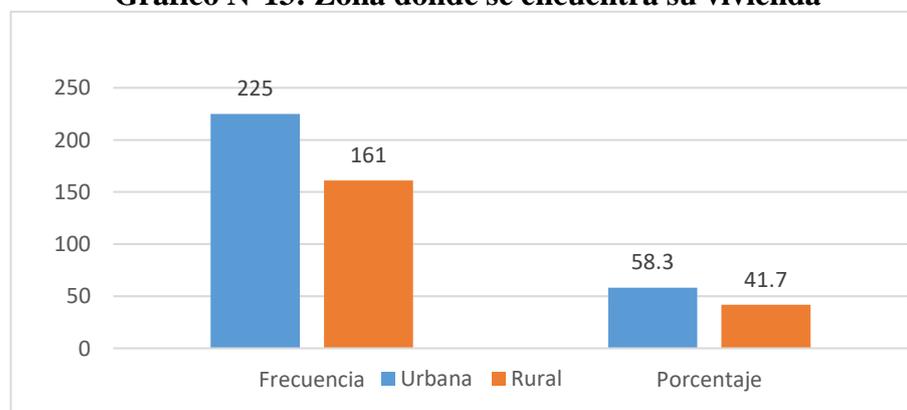
Tabla 4.3: Zona donde se encuentra su vivienda

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Urbana	225	58.3	58.3	58.3
Rural	161	41.7	41.7	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°13: Zona donde se encuentra su vivienda



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta ¿Zona donde se encuentra su vivienda?, los padres de familias encuestadas las respuestas fueron: 225 personas que

representan el 58.3% contestaron que su familia vive en la zona Urbana y 161 personas que representan el 41.7% respondieron que viven en la zona rural de la región Tumbes.

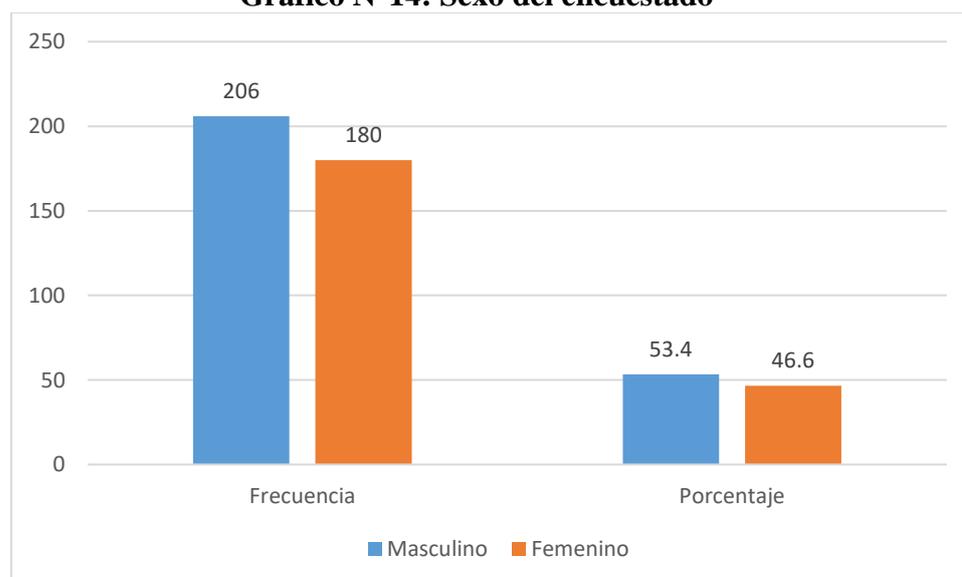
Tabla 4.4: Sexo del encuestado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	206	53.4	53.4	53.4
Femenino	180	46.6	46.6	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°14: Sexo del encuestado



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta ¿Sexo del encuestado? Los padres de familias encuestadas las respuestas fueron: 206 personas que representan el 53.4 %

contestaron que su familia que son de sexo masculino y 180 personas que representan el 46.6 % respondieron que son sexo femenino.

Tabla 4.5: Edad del encuestado

Estadísticos		
Edad del encuestado		
N	Válido	
		386
Media		36,10
Mediana		35,00
Moda		25

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Tabla 4.6: Edad del encuestado

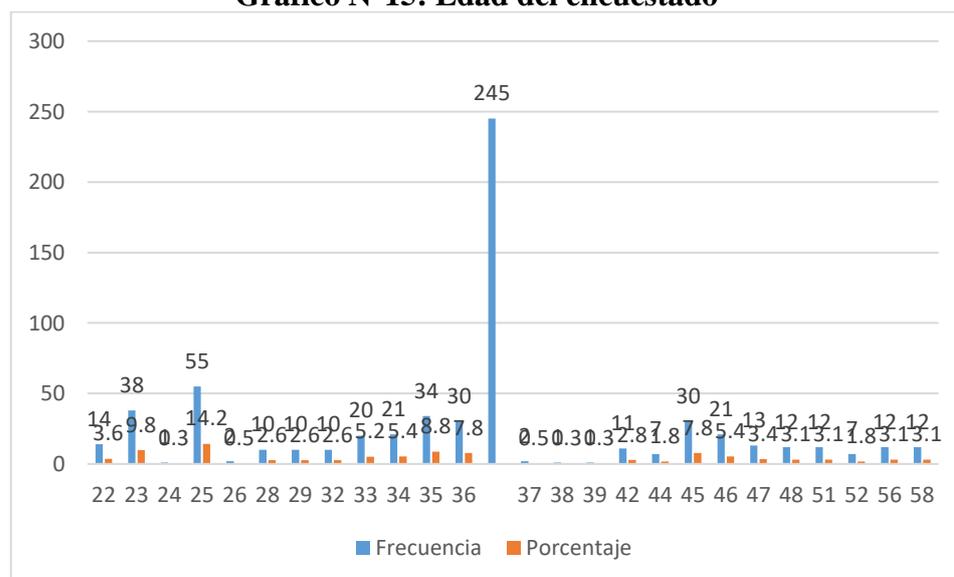
Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
22	14	3,6	3,6	3,6
23	38	9,8	9,8	13,5
24	1	,3	,3	13,7
25	55	14,2	14,2	28,0
26	2	,5	,5	28,5
28	10	2,6	2,6	31,1
29	10	2,6	2,6	33,7
32	10	2,6	2,6	36,3
33	20	5,2	5,2	41,5
34	21	5,4	5,4	46,9
35	34	8,8	8,8	55,7
36	30	7,8	7,8	63,5
37	2	,5	,5	64,0
38	1	,3	,3	64,2
39	1	,3	,3	64,5
42	11	2,8	2,8	67,4
44	7	1,8	1,8	69,2
45	30	7,8	7,8	76,9
46	21	5,4	5,4	82,4
47	13	3,4	3,4	85,8
48	12	3,1	3,1	88,9

51	12	3,1	3,1	92,0
52	7	1,8	1,8	93,8
56	12	3,1	3,1	96,9
58	12	3,1	3,1	100,0
Total	386	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°15: Edad del encuestado



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Dado las variedades de edad entre la muestra, resaltamos los más importante con respecto a la edad del encuestado, siendo su promedio o media aritmética de 36.10 años, el valor central o mediana es de 35 años y la moda es de 25 años. Siendo la edad mínima de 22 años y la máxima es de 58 años.

Tomando en cuenta que la región Tumbes es una de las regiones de mayor crecimiento poblacional del Perú. Según los datos del INEI (2017) nos indica que la tasa de crecimiento de la población es 24.52%.

Debemos tomar en cuenta que entre 22 y 36 años existen 245 personas lo que nos dice la preponderancia de matrimonios relativamente jóvenes en la región Tumbes.

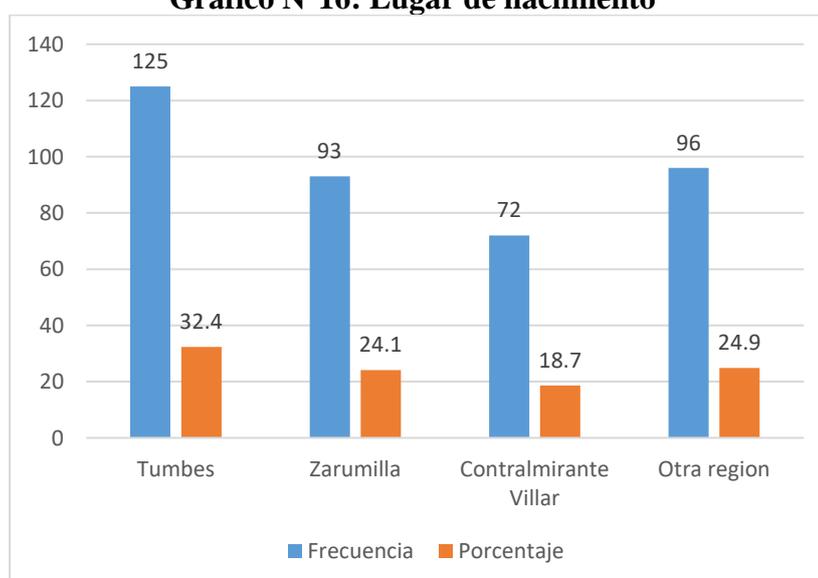
Tabla 4.7: Lugar de nacimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Tumbes	125	32.4	32.4	32.4
Zarumilla	93	24.1	24.1	56.5
Contralmirante Villar	72	18.7	18.7	75.1
Otra región	96	24.9	24.9	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°16: Lugar de nacimiento



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta ¿Lugar de nacimiento? Los padres de familias encuestadas las respuestas fueron: 125 personas que representan el 32.4 % contestaron que la provincia de lugar de nacimiento es Tumbes, 93 personas que representan el 24.1% % respondieron que la provincia de lugar de nacimiento es de Zarumilla ,72 personas que representan el 18.7 % contestaron que la provincia de lugar de nacimiento es Contralmirante Villar y 96 personas que representan el 24.9 % contestaron nacieron en otra región diferente de Tumbes.

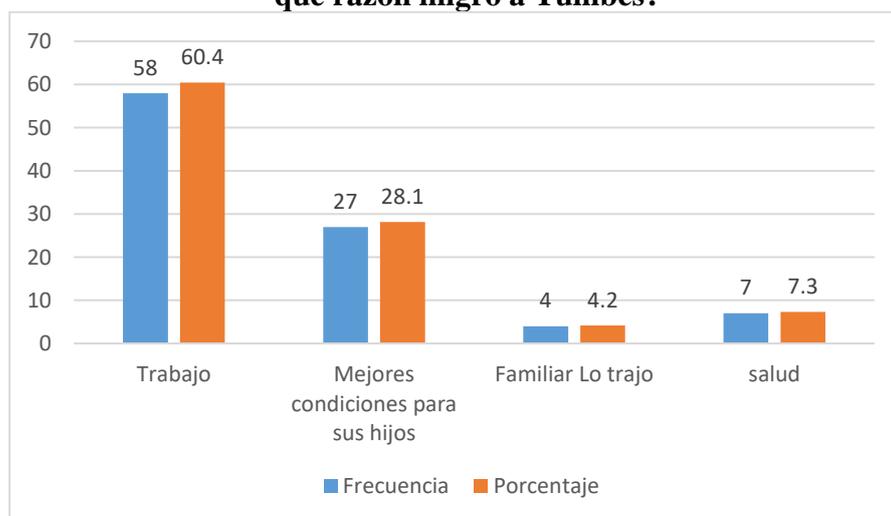
Tabla N° 4.8: Si su lugar de nacimiento no es la región Tumbes, ¿Por qué razón migro a Tumbes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Trabajo	58	60.4	60.4	60.4
Mejores condiciones para sus hijos	27	28.1	28.1	88.5
Familiar Lo trajo	4	4.2	4.2	92.7
salud	7	7.3	7.3	100.0
Total	96	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°17: Si su lugar de nacimiento no es la región Tumbes, ¿Por qué razón migro a Tumbes?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: Si su lugar de nacimiento no es la región Tumbes, ¿Por qué razón migro a Tumbes? Los padres de familias encuestadas 58 personas las que representan el 60.4 % contestaron que la razón de su migración a Tumbes es por razones de trabajo (mejores salarios), 27 personas las que representan el 28.1 % contestaron que la razón de su migración a Tumbes es mejores condiciones para sus hijos (Salud; educación y oportunidades), 7 personas las que representan el 7.3 % contestaron que la razón de su migración a Tumbes es por razones de Salud y 4 personas las que representan el 7.3 % contestaron que la razón de su migración a Tumbes es por un familiar los trajo de otras regiones.

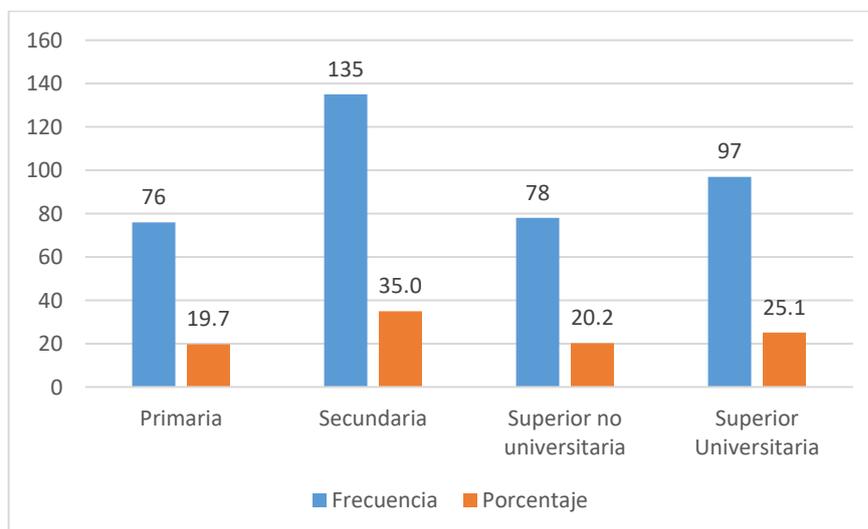
Tabla 4.9: Grado de instrucción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	76	19.7	19.7	19.7
Secundaria	135	35.0	35.0	54.7
Superior no universitaria	78	20.2	20.2	74.9
Superior Universitaria	97	25.1	25.1	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°18: Grado de instrucción



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Grado de instrucción? Los padres de familias encuestadas 135 personas las que representan el 35.0% contestaron que tenían educación secundaria, 97 personas las que representan el 25.1% contestaron que tenían educación Superior universitaria, 78 personas las

que representan el 20.2% contestaron que tenían educación Superior no universitaria y 76 personas las que representan el 19.7 % contestaron que tenían educación Primaria.

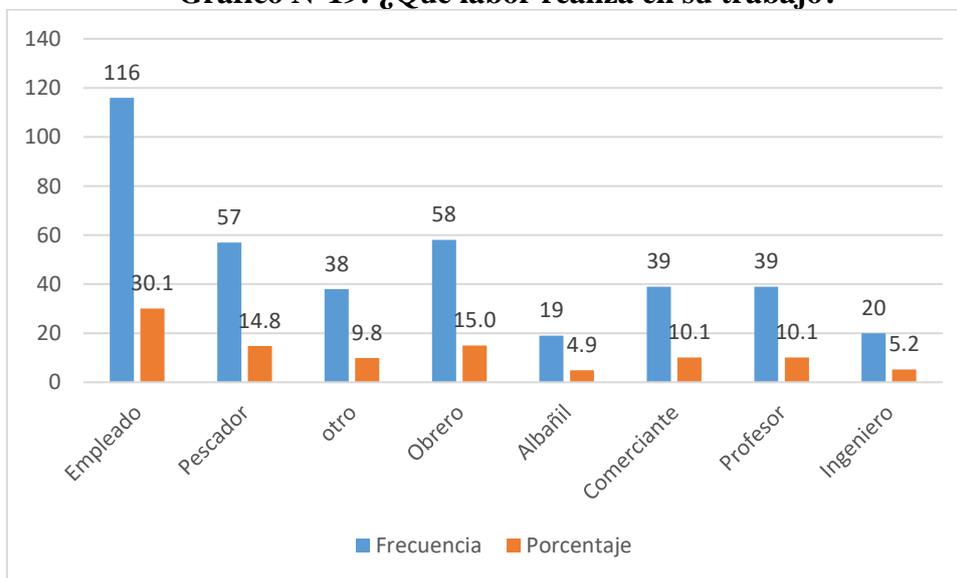
Tabla 4.10: ¿Qué labor realiza en su trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Empleado	116	30.1	30.1	30.1
Pescador	57	14.8	14.8	44.8
otro	38	9.8	9.8	54.7
Obrero	58	15.0	15.0	69.7
Albañil	19	4.9	4.9	74.6
Comerciante	39	10.1	10.1	84.7
Profesor	39	10.1	10.1	94.8
Ingeniero	20	5.2	5.2	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°19: ¿Qué labor realiza en su trabajo?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Qué labor realiza en su trabajo?, Los padres de familias encuestadas 116 personas las que representan el 30.1% contestaron que eran empleados, Los padres de familias encuestadas 58 personas las que representan el 15.0 1% contestaron que eran obreros, Los padres de familias encuestadas 57 personas las que representan el 14.8 % contestaron que eran pescadores , Los padres de familias encuestadas 39 personas las que representan el 10.1% contestaron que eran comerciantes, Los padres de familias encuestadas 39 personas las que representan el 10.1% contestaron que eran docentes, Los padres de familias encuestadas 20 personas las que representan el 5.2 % contestaron que eran docentes. Esto muestra que la clase media es bastante fuerte en la región de Tumbes.

Los padres de familias encuestadas 19 personas las que representan el 4.9 % contestaron que eran albañiles, Los padres de familias encuestadas 39 personas las que representan el 10.1% contestaron que eran ingenieros y por último los padres de familias encuestadas 38 personas las que representan el 9.8 % contestaron que realizaban diferentes labores.

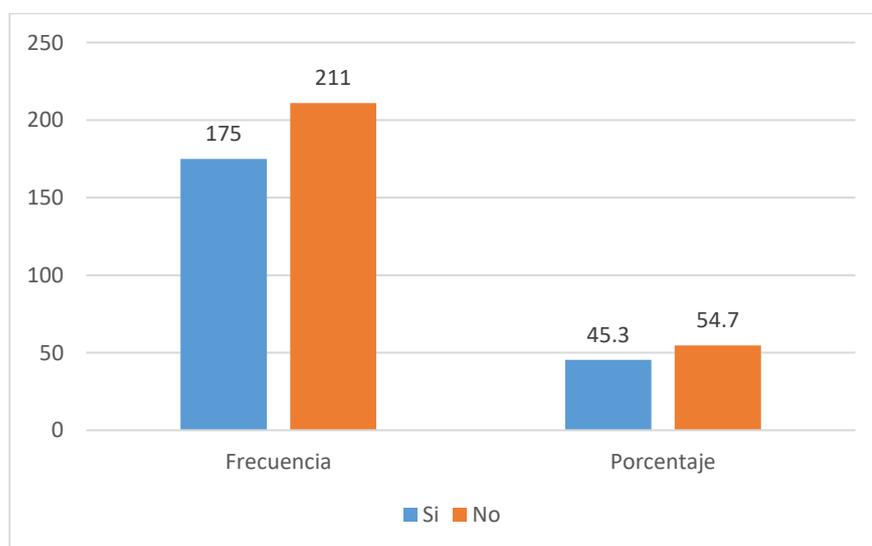
Tabla 4.11: ¿Tiene estabilidad laboral?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	175	45.3	45.3	45.3
No	211	54.7	54.7	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°20: ¿Tiene estabilidad laboral?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Tiene estabilidad laboral?, Los padres de familias encuestadas 211 personas las que representan el 54.7% contestaron que no tenían estabilidad laboral eran empleados, 175 padres de familias que representan el 45.3% contestaron que eran trabajadores estables o tenían estabilidad laboral. Este indicador medianamente

significativo muestra desempleo y pobreza, a pesar de existir una significativa clase media.

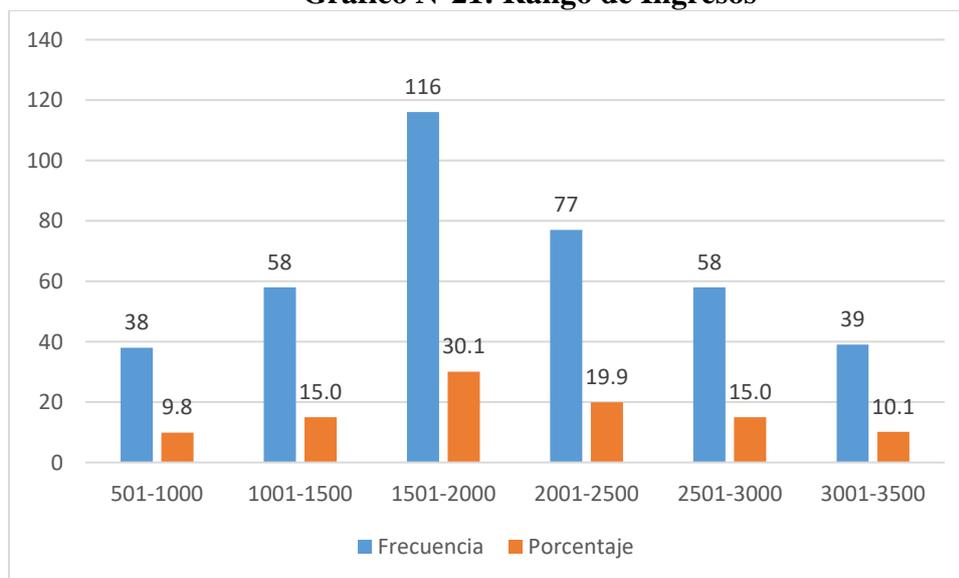
Tabla 4.12: Rango de Ingresos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
501-1000	38	9.8	9.8	9.8
1001-1500	58	15.0	15.0	24.9
1501-2000	116	30.1	30.1	54.9
2001-2500	77	19.9	19.9	74.9
2501-3000	58	15.0	15.0	89.9
3001-3500	39	10.1	10.1	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°21: Rango de Ingresos



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Rango de Ingresos?, la media aritmética es de 1978.5, la mediana es de 193 y el valor modal es de 1950.

Los padres de familias encuestadas 116 personas las que representan el 30.1 % sus ingresos se encuentran en el intervalo de 1501-2000 soles. Los padres de familias encuestadas 77 personas las que representan el 19.9 % sus ingresos se encuentran en el intervalo de 2001-2500 soles, Los padres de familias encuestadas 58 personas las que representan el 15 % sus ingresos se encuentran en el intervalo de 2501-3000 soles, Los padres de familias encuestadas 39 personas las que representan el 10.1 % sus ingresos se encuentran en el intervalo de 3001-3500 soles y Los padres de familias encuestadas 38 personas las que representan el 9.8 % sus ingresos se encuentran en el intervalo de 500-1000 soles. Ninguno de los encuestados se encuentra entre las personas de extrema pobreza, pero sí de pobreza monetaria.

Una posible explicación que las personas entrevistadas de menores ingresos entre 500 y 1500 soles explicaban que siempre había otros trabajos no continuos que les llamaban recursos o cachuelos, que incluían pasar mercadería de contrabando o ayudar en el descargue de camiones de pescado o verduras lo que eran pagados en mercancías o productos de consumo.

Tumbes por ser un pase fronterizo, ofrece para las personas que no tienen estabilidad en su trabajo oportunidades de trabajo en un mercado subterráneo, que incluye pasar mercadería por los puestos de Aduanas

ahora administrados por la SUNAT. Donde los niños desde pequeños ven en esta forma de trabajo como una forma de vida normal y ganando dinero a temprano ven en el comercio legal o no, formas de sobrevivencia.

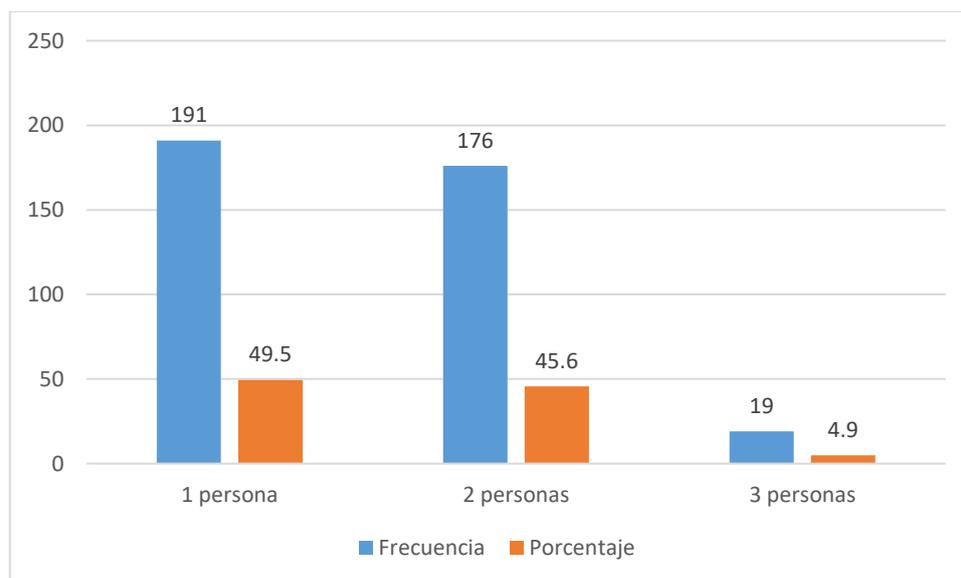
Tabla 4.13: ¿Cuántas personas apoyan en el ingreso familiar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 persona	191	49.5	49.5	49.5
2 personas	176	45.6	45.6	95.1
3 personas	19	4.9	4.9	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°21: ¿Cuántas personas apoyan en el ingreso familiar?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Cuántas personas apoyan en el ingreso familiar?, Los padres de familias encuestadas 176 personas las que

representan el 49.5 % contestaron que trabajan dos personas o eran los esposos o algunos de los hijos no casados apoyaban en la economía familiar.

Se hace la acotación de hijos no casados debido a que una de la razón de crecimiento poblacional es lo matrimonios jóvenes debido a que ganan dinero a temprana edad, lo que da origen a la formación de varios nuevos asentamientos humanos y centros poblados.

Los padres de familias encuestadas 191 personas las que representan el 45.6 % contestaron que trabajan tres personas generalmente padres, madre y uno de los hijos.

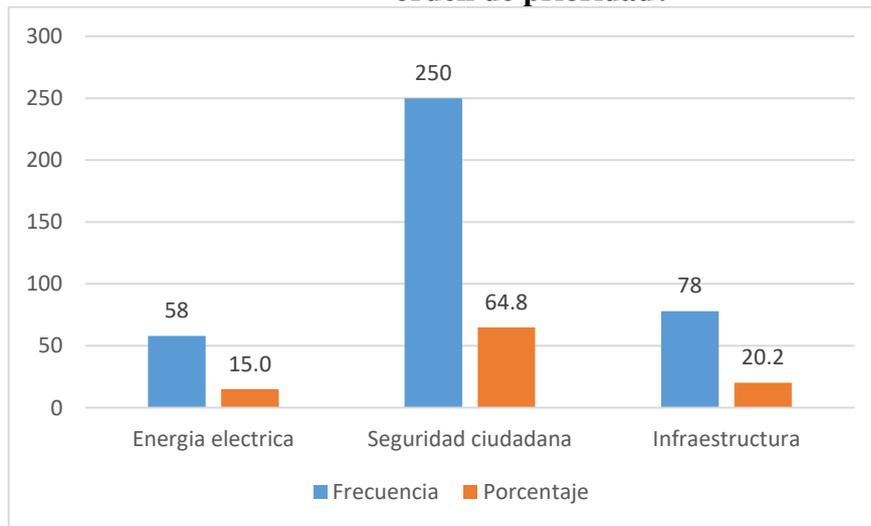
Tabla 4.14: ¿Cuáles son los problemas que enfrenta su localidad en orden de prioridad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Energía eléctrica	58	15.0	15.0	15.0
Seguridad ciudadana	250	64.8	64.8	79.8
Infraestructura	78	20.2	20.2	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°22: ¿Cuáles son los problemas que enfrenta su localidad en orden de prioridad?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Cuáles son los problemas que enfrenta su localidad en orden de prioridad?, Los padres de familias encuestadas 250 personas las que representan el 64.8 % contestaron que el principal problema y en crecimiento era la falta de seguridad ciudadana y en segundo lugar era el problema de infraestructura, donde 78 padres de familias encuestadas que representan el 20.2 % , consideran que la falta de pistas adecuadas, sistemas de drenaje fluvial convertían la ciudad en periodo lluvioso en colapso , en la parte rural consideraban que las faltas de defensa ribereñas hacía que perdieran zonas de cultivo y que dado que no veían una posible solución , porque tenían que estar acompañadas de sistemas de riego por gravedad, esto significaba compuertas adecuadas era preferible que sus tierras ser inundaran ,antes que no tener acceso al agua durante 10 meses del año. Además, 58 padres de familias encuestados los

que representan el 15 % contestaron que el principal problema era la energía eléctrica, esta respuesta se focalizó en hogares de los asentamientos humanos.

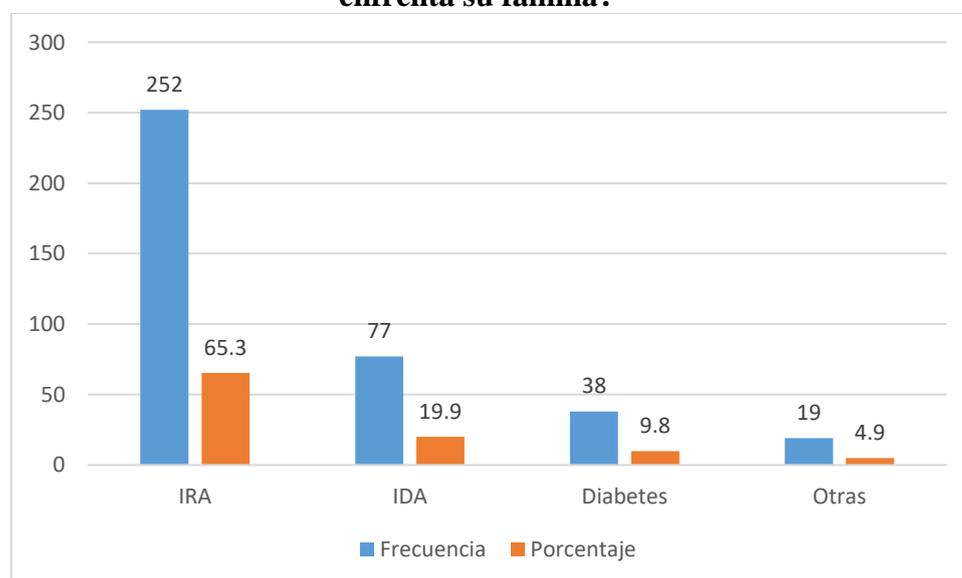
Tabla 4.15: ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que enfrenta su familia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
IRA	252	65.3	65.3	65.3
IDA	77	19.9	19.9	85.2
Diabetes	38	9.8	9.8	95.1
Otras	19	4.9	4.9	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°23: ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que enfrenta su familia?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que enfrenta su familia?, Los padres de familias encuestadas 252 personas las que representan el 65.3 %, contestaron que eran las infecciones respiratorias agudas (IRA) , a pesar de ser una zona donde la temperatura promedio es de 27 grados durante la mayor parte del año, muchas de estas infecciones se debían al mal estado de las vías de comunicación y la falta de drenajes ,porque llovía y una vez pasada la lluvia , el polvo era una constante donde los más afectados son los niños y adultos mayores . Así, 77 personas las que representan el 19.9 %, contestaron que eran las infecciones diarreicas agudas (IDA), por falta de agua y servicios higiénicos especialmente en las zonas rurales ,38 personas las que representan el 9.8 %, contestaron que problemas con la diabetes, y 19 personas que representan el 4.9% mencionaron diferentes enfermedades como problemas de la vista, musculares y de otros tipos.

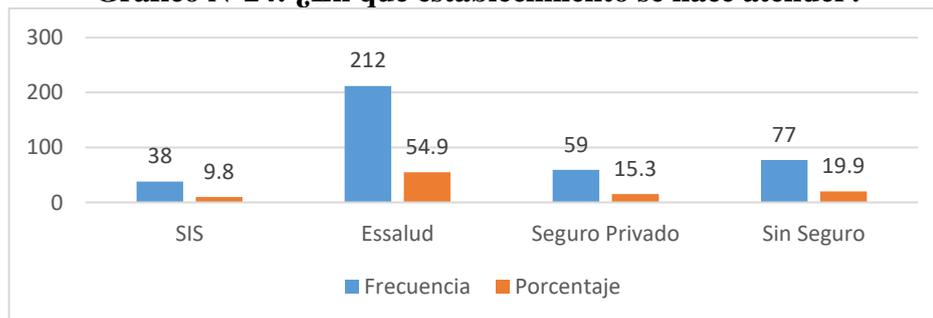
Tabla 4.16: ¿En qué establecimiento se hace atender?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SIS	38	9.8	9.8	9.8
Essalud	212	54.9	54.9	64.8
Seguro Privado	59	15.3	15.3	80.1
Sin Seguro	77	19.9	19.9	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia.

Gráfico N°24: ¿En qué establecimiento se hace atender?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

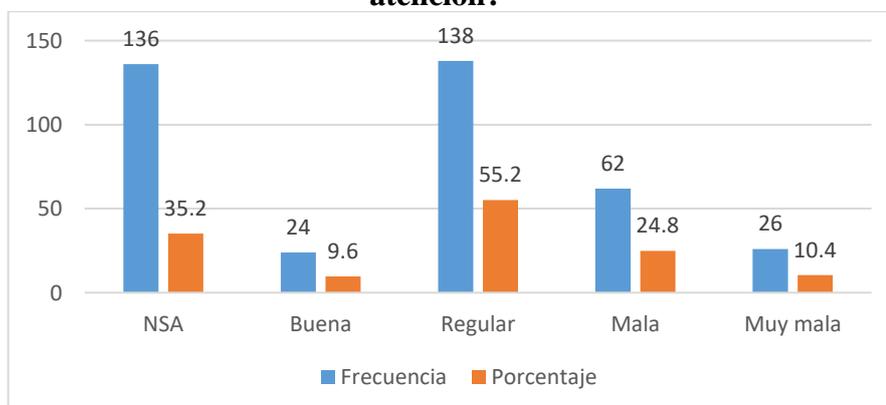
Tabla 4.17: ¿Si el servicio es SIS o Essalud como califica la atención?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NSA	136	35.2	35.2	35.2
Buena	24	9.6	6.2	41.5
Regular	138	55.2	35.8	77.2
Mala	62	24.8	16.1	93.3
Muy mala	26	10.4	6.7	100.0
Sub total	250	100.0		
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°25: ¿Si el servicio es SIS o ESSALUD como califica la atención?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

En esta pregunta solamente se considera a 250 jefes de familia, la iniciales NSA significan no se atiende en estos establecimientos. Con respecto a la pregunta: ¿Si el servicio es SIS o ESSALUD como califica la atención?, Los padres de familias encuestadas 138 personas las que representan el 55.2 %, contestaron que la atención era regular, 62 personas las que representan el 24.8 %, contestaron que la atención era mala , 26 personas las que representan el 10.4 %, contestaron que la atención era Muy mala , 24 personas las que representan el 9.6 %, contestaron que la atención era buena.

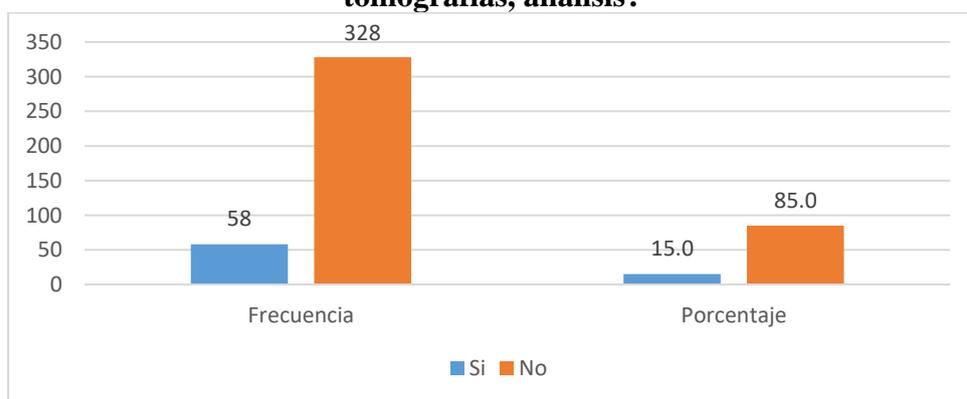
Tabla 4.18: ¿En los servicios públicos como SIS o ESSALUD, le brindan las medicinas y el tratamiento adecuados como rayos x, tomografías, análisis?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	24	9.6	9.6	9.6
No	226	90.4	90.4	100.0
NSA	136	35.2	35.2	
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°26: ¿En los servicios públicos como SIS o ESSALUD, le brindan las medicinas y el tratamiento adecuados como rayos x, tomografías, análisis?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

En esta pregunta solamente se considera a 250 jefes de familia, la iniciales NSA significan no se atiende en estos establecimientos. Con respecto a la pregunta: ¿En los servicios públicos como SIS o ESSALUD, le brindan las medicinas y el tratamiento adecuados como rayos x, tomografías, análisis?, Los padres de familias encuestadas 226 personas las que representan el 90.4 %, contestaron que en el SIS y ESSALUD no le brindan los servicios de rayos X, tomografías, análisis y otros tipos de atenciones tecnológicas dado que los establecimientos no poseen estos recursos o están malogrados o no existen los insumos para determinados análisis, 24 personas que representan el 9.6 % dijeron que si eran atendidos en todos los servicios antes mencionados.

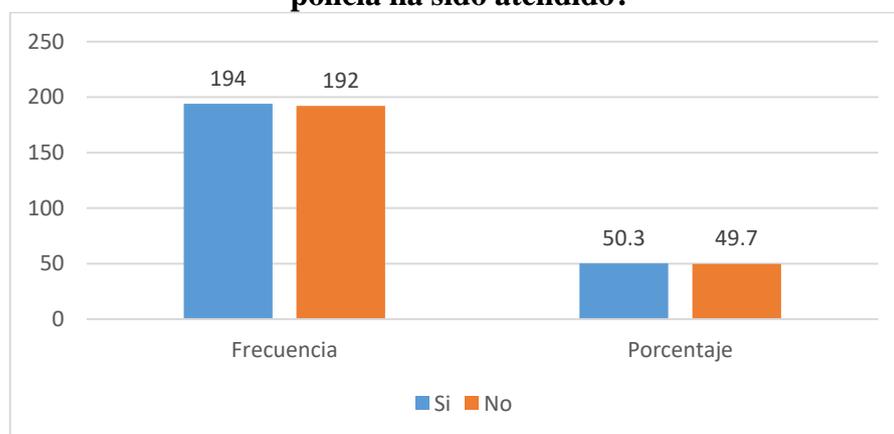
Tabla 4.19: ¿Cuándo ha tenido un problema y ha recurrido a la policía ha sido atendido?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	194	50.3	50.3	50.3
No	192	49.7	49.7	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°27: ¿Cuándo ha tenido un problema y ha recurrido a la policía ha sido atendido?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Cuándo ha tenido un problema y ha recurrido a la policía ha sido atendido?, Los padres de familias encuestadas 194 personas las que representan el 50.3 % contestaron que, si habían sido atendidos ante cualquier tipo denunciada o requerimiento solicitado, mientras que 192 personas que representan el 49.7 respondieron que a pesar de sus recurrentes denuncias nunca habían sido atendidos.

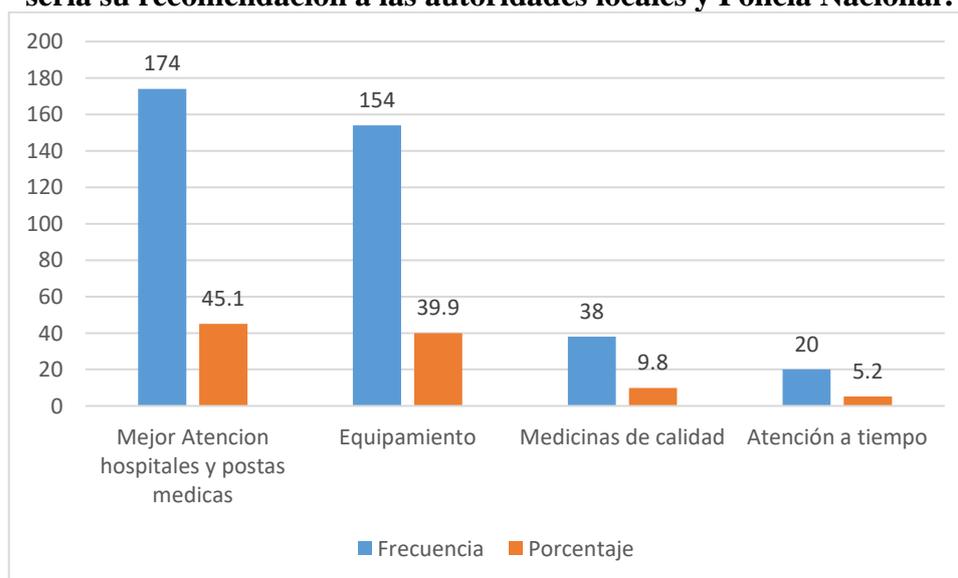
Tabla 4.20: ¿Dentro de la problemática de seguridad pública cuál sería su recomendación a las autoridades locales y Policía Nacional?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mejor Atención hospitales y postas medicas	174	45.1	45.1	45.1
Equipamiento	154	39.9	39.9	85.0
Medicinas de calidad	38	9.8	9.8	94.8
Atención a tiempo	20	5.2	5.2	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°28: ¿Dentro de la problemática de seguridad pública cuál sería su recomendación a las autoridades locales y Policía Nacional?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Dentro de la problemática de seguridad pública cuál sería su recomendación a las autoridades locales y Policía Nacional ?, Los padres de familias encuestadas 174 personas las que

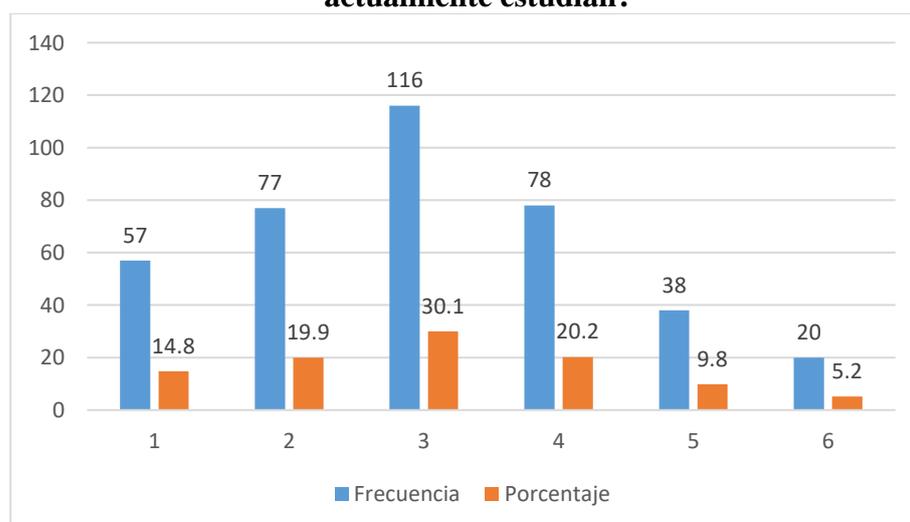
representan el 45.1 % contestaron que debe haber mejor atención en hospitales y postas médicas, 154 personas las que representan el 39.9 % contestaron que debe mejorar el equipamiento, 38 personas las que representan el 9.8 % contestaron que debe haber medicinas de calidad, y 20 personas que representan el 5.2 de los entrevistados reclama una atención a tiempo.

Tabla 4.21: ¿Cuál es el número de hijos edad escolar que actualmente estudian?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	57	14.8	14.8	14.8
2	77	19.9	19.9	34.7
3	116	30.1	30.1	64.8
4	78	20.2	20.2	85.0
5	38	9.8	9.8	94.8
6	20	5.2	5.2	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019
Elaboración Propia

Gráfico N°29: ¿Cuál es el número de hijos edad escolar que actualmente estudian?



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019
Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Cuál es el número de hijos edad escolar que actualmente estudian?, Los padres de familias encuestadas 116 personas las que representan el 30.1 % contestaron que 3 de sus hijos están en edad escolar, 78 personas las que representan el 20.2 % contestaron que 4 de sus hijos están en edad escolar. 77 personas las que representan el 19.9 % contestaron que 2 de sus hijos están en edad escolar, 57 personas las que representan el 14.8 % contestaron que 1 de sus hijos está en edad escolar, 38 personas las que representan el 9.8 % contestaron que 5 de sus hijos están en edad escolar, 20 personas las que representan el 5.2 % contestaron que 6 de sus hijos están en edad escolar.

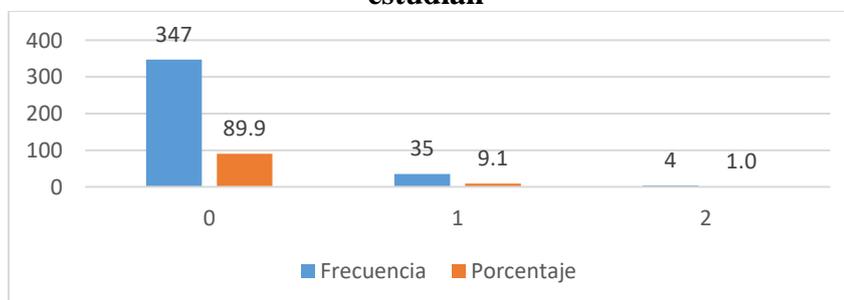
Tabla 4.22: Número de hijos edad escolar que actualmente no estudian.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	347	89.9	89.9	89.9
1	35	9.1	9.1	99.0
2	4	1.0	1.0	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°30: Número de hijos edad escolar que actualmente no estudian



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Cuál es el número de hijos edad escolar que actualmente no estudian?, Los padres de familias encuestadas 347 personas las que representan el 89.9 % contestaron que todos sus hijos estudian, 35 personas las que representan el 9.1 % contestaron que uno de sus hijos no estudia, 4 personas las que representan el 1.0 % contestaron que 2 de sus hijos no estudian.

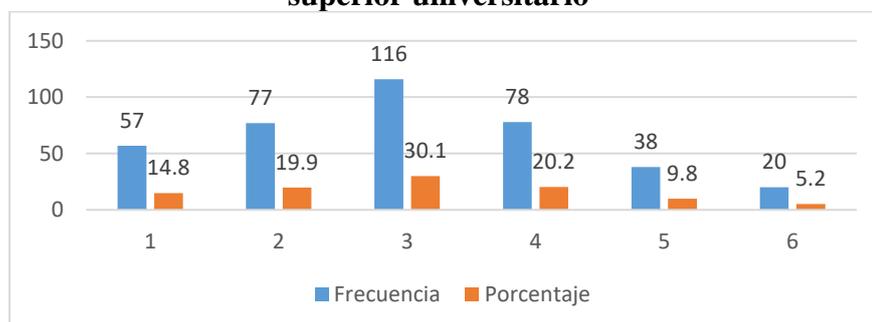
Tabla 4.23: ¿Cuál es el número de hijos que actualmente estudian nivel superior universitario?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	59	33.5	33.5	33.5
2	79	44.9	44.9	78.4
3	38	21.6	21.6	100.0
Total	176	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°31: Número de hijos que actualmente estudian nivel superior universitario



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Cuál es el número de hijos que actualmente estudian nivel superior universitario?, los padres de familias encuestadas 79 personas las que representan el 44.9 % contestaron que 2 se sus hijos estudian en el nivel superior, 59 personas las que representan el 33.5 % contestaron que 1 se sus hijos estudian en el nivel superior, 38 personas las que representan el 21.6 % contestaron que 3 de sus hijos estudia en el nivel superior universitario.

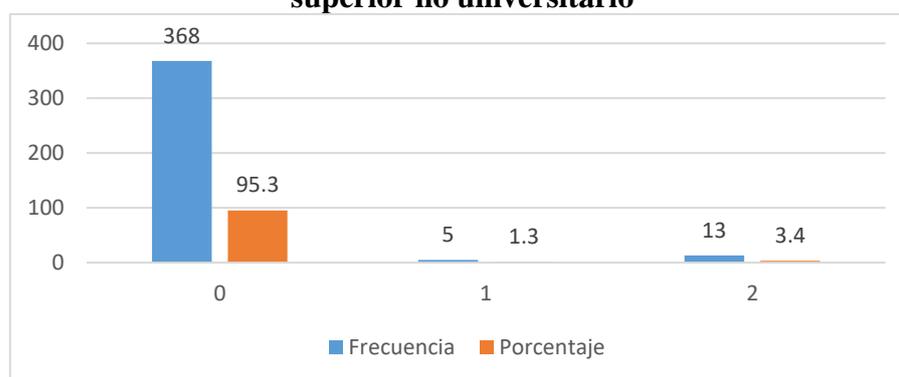
Tabla 4.24: Número de hijos que actualmente estudian nivel superior no universitario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	368	95.3	95.3	95.3
1	5	1.3	1.3	96.6
2	13	3.4	3.4	100.0
Total	386	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Gráfico N°32: Número de hijos que actualmente estudian nivel superior no universitario



Fuente: Encuesta realizada durante 01 de octubre al 15 de octubre de 2019

Elaboración Propia

Interpretación

Con respecto a la pregunta: ¿Cuál es el número de hijos que actualmente estudian nivel superior no universitario?, los padres de familias encuestadas 368 personas las que representan el 95.3 % contestaron que no tenían ningún hijo estudiando a nivel no universitario, 13 personas las que representan el 3.4 % contestaron que tenían 2 hijos estudiando a nivel no universitario, 5 personas las que representan el 1.3 % contestaron que tenían 1 hijo estudiando a nivel no universitario.

4.2 Situación Regional

Si bien es cierto la inversión pública en la Región de Tumbes ha tenido una variación positiva de un 2 % ésta no ha sido suficiente para apoyar la inversión privada que ha superado el 4% y que hubiera apalancado un mayor crecimiento de la economía regional. Mientras la inversión total significa un 20 a 25% del PBI la inversión pública es apenas el 4 al 5 del indicador macroeconómico.

En las encuestas las familias manifestaron sus carencias de infraestructura vial, el sector transporte no tuvo presupuesto lo que no permite una mayor dinámica en el traslado de productos, la falta de infraestructura de salud, tanto del SIS como de ESSALUD, el 25% de los encuestados califican la atención de la salud como mala. Así también manifestaron la falta de seguridad ciudadana, desatención de la educación básica.

Los principales problemas que se detectaron en la gestión fueron:

- Demoras en revisión de expedientes técnicos
- Retrasos en transferencias de recursos a unidades ejecutoras

- Casos de corrupción que dificultan/demoran/paralizan la ejecución de las obras.

Es conveniente la conformación de equipos técnicos altamente especializados en inversión pública que dinamicen la ejecución de proyectos para complementar la inversión privada.

El apoyo a la generación de empleo a través de la promoción de las micro y pequeñas empresas para fortalecer a la clase empresarial, porque a pesar de existir mayor clase media, la pobreza es muy significativa. Es conveniente mejorar el ingreso familiar, ya que la proporción de familias comerciantes es significativa.

El sector educación y salud del 2014 a la actualidad no ha tenido inversión pública efectiva, eso trajo escaso crecimiento del PBI regional.

El alto porcentaje de población urbana (más del 90%) nos hace presumir el abandono del sector agropecuario y pesquero y que debe ser fortalecido por la inversión pública regional para mejorar la economía, este fenómeno de abandono del sector rural es producto del contrabando fronterizo que se daba en décadas pasadas y que ha dejado esta situación.

La población de los nuevos Asentamientos humanos presenta la falta de agua potable y servicios de alcantarillado que debe ser atendida por el gobierno regional, podemos citar por ejemplo los centros poblados de Rica Playa, La Capitana, Higuerón, Vaquería y Oidor quienes con alto riesgo de salud sin ningún tipo de tratamiento para su potabilización consumen el agua y las autoridades y funcionarios de la Autoridad Nacional de Agua (ANA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a los alcaldes distritales , provinciales y Gobierno Regional no hacen nada al respecto.

En Tumbes es natural ver el colapso de los desagües tanto en el centro de la capital de la región, como en los asentamientos humanos porque aparentemente no existe un responsable directo y tampoco un proyecto de tratamiento de aguas residuales integral y de largo plazo. El problema surge porque la responsabilidad no está definida, porque la unidad ejecutora Agua Tumbes depende del Ministerio de Vivienda, antes este servicio lo brindaba una empresa privada llamada ATUSA, debido a problemas de alta morosidad y sin subsidios de parte del estado las condiciones en que se firmó el convenio de concesión quedaron en nada.

Otro de los problemas es la falta de integración entre los alcaldes distritales, provinciales y gobierno regional donde no existe una mesa de concertación y durante muchos años devuelven dinero al gobierno central porque no tienen capacidad de ejecución. Mientras no exista una voluntad de dialogo y trabajo en conjunto los problemas continuaran al igual como se incrementado la delincuencia en la región Tumbes donde los más afectados son los menores de edad, dado que trabajan y estudian, hoy se ha incrementado la presencia de personas que realizan la venta de sustancias ilícitas en los alrededores de las instituciones educativas. Como toda ciudad fronteriza el dinero fluye producto del contrabando de un país a otro y se ha incrementado el número de bares y restaurantes con anfitrionas traídas de otros lugares donde llegan también los mineros informales peruanos y ecuatorianos y es contradictorio que frente a esta situación la inversión en seguridad es baja para erradicar la inseguridad de los ciudadanos de toda la región Tumbes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.

1. La inversión pública en Tumbes no es de gran envergadura según otras regiones. Como podemos observar, además de tener una tendencia decreciente en el presupuesto asignado, la eficiencia de la inversión regional pública es decreciente lo que hace que las cosas empeoren, no existiendo capacidad de gasto o eficiencia de gasto público.
2. El 91% de la población es urbana lo que exige mayor infraestructura urbanística, carreteras, pistas veredas, agua potable, desagües colegios hospitales, es decir el gobierno regional tiene mayor presión población por obras de inversión, esto puede distraer recursos que podrían asignarse al sector productivo primario como la agricultura y la pesca.
3. La eficiencia de la inversión pública es muy baja, además de ser escasa es decreciente. Las razones son varias, baja asignación presupuestaria, incapacidad de ejecución de obras, lo que es reflejo del centralismo empeorado por la escasa capacidad tecnológica de la burocracia del gobierno regional.
4. La normativa de la inversión pública en Tumbes no dinamiza su ejecución real. Esta hipótesis queda aceptada dado el nivel decreciente de la eficiencia de la ejecución presupuestaria.
5. Es muy escasa la atención del sector turismo, de parte de la inversión pública, siendo que este sector promueve la economía por sus efectos en los sectores productivos que ven aumentadas sus demandas, principalmente de los servicios.

5.2. Recomendaciones.

1. El gobierno regional debe invertir en el sector rural para tratar de que la población ya no migre y evitar el aumento de requerimientos de inversión urbana pública.
2. Priorizar la inversión pública en obras de salud y educación, sin olvidar las necesidades de agua y desagüe.
3. Atender los riesgos de seguridad ciudadana haciendo participar a la población organizada como sociedad civil.
4. Capacitar a los integrantes del consejo regional y de los equipos técnicos de la burocracia regional para mejorar los índices de eficiencia de la inversión y apalancar la inversión privada para tener mayores indicadores de crecimiento y desarrollo económico.
5. Promocionar la ejecución de obras con participación de la empresa privada, obras por impuestos y participación de la sociedad civil con mano de obra.
6. Considera al sector turismo como un aliado dinamizador de la economía regional.

BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (2014). *La importancia de la inversión pública*. México: Consejo coordinador empresarial.
- Banco Mundial. (1980). *Informe del Desarrollo Mundial*. New York.
- Behrman, J., & Deolalikar, A. (1988). *Health and Nutrition. Handbook of Development Economics*. H. Chenery and T.N. Srinivasan.
- Cámara de Comercio de Lima. (2017). XI Foro internacional de economía QUO VADIS Perú 2017. *La inversión pública y privada* (pág. 15). Lima: Cámara de Comercio de Lima.
- Correo. (2019). *Tres conflictos sociales latentes en la región tumbes*. Entrevista , Tumbes. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/tumbes/tres-conflictos-sociales-latentes-en-la-region-tumbes-907864/>
- Dornbush Rudiger, F. S. (2015). *Macroeconomía* . Mexico: Mc Graw Hill .
- Economipedia. (4 de Febrero de 2017). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <http://economipedia.com/definiciones/renta-pib-per-capita.html>
- Fernandez Ponce , J. C., & Pacco, M. J. (2016). *Análisis de la inversión pública y su impacto en la economía de la provincia de Canchis, Cusco - Perú (2007 - 2013)*. Tesis pregrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Fontaine, E. (1999). *Evaluación social de pr*.
- Gestión. (22 de Abril de 2014). Gestión te explica: ¿Qué es y cómo se calcula el PBI?
- Gillis, M., & otros. (1987). *Economics of Development*. Norton & Company.

Harbenger, A. (1971). *Three basic postulates* .

Herrera Jara , J. A. (2017). *Normas del Invierte. Pe Sistema Nacional de programación multianual y gestión de inversiones*. Lima: Growth Corporation S.A.C.

Instituto Peruano de Economía. (12 de Febrero de 2017). *IPE*. Obtenido de IPE:
<http://www.ipe.org.pe/content/producto-bruto-interno>

Jácome Simbaña, E. R. (2015). *La inversión pública y su incidencia en la convergencia económica regional en el Ecuador durante el período 1993 - 2012: Un análisis desde la perspectiva espacial*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado el 25 de 07 de 2017, de
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7656/2/TFLACSO-2015ERJS.pdf>

Mankiw, N. , G. (2007). *Principios de Economía*.

OMAR, M. S. (2004). *SCHUMPETERINNOVACION Y DETERMINISMOTECNOLOGICO* Dialnet. Bogota: Scientia et Technica Año X, No 25,. Obtenido de Dialnet-
SCHUMPETERINNOVACIONYDETERMINISMOTECNOLOGICO-4842897%

Ponce Sono, S. S. (2013). *Inversión pública y desarrollo económico regional*. Tesis para optar el grado de Magister, Universidad Ponticia Católica del Perú, Lima.

Schultz , P. (1988). *Education Investments and Returns"*. *Handbook of Development Economics*. .

Schultz, T. W. (1961). *Investment in Human* .

Soto Cañedo, C. A. (04 de Julio de 2013). *La importancia de la inversión pública en el Perú*. Obtenido de Programas institucionales :

<https://programasinstitucionales.wordpress.com/2013/07/04/la-importancia-de-la-inversion-publica-en-el-peru/>

Soto Cañedo, C. A., & Herrera Jara, J. A. (2015). *El sistema nacional de inversión pública (SNIP) y la preparación de proyectos de inversión pública (PIP)*. Lima: Growth Corporation S.A.C.

Suntaxi Beltrán, A. A. (2011). *Análisis de la inversión pública social en el Ecuador, 2007-2010*. Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

Páginas web:

1. - Instituto Nacional de Estadística e Informática: www.inei.gob.pe
2. - Ministerio de Economía y Finanzas : www.mef.gob.pe
3. - Ministerio de educación: www.minedu.gob.pe

ENCUESTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PROMACE

Cordiales saludos: Molestamos tu atención para pedirte de favor respondas con absoluta veracidad el cuestionario que a continuación se muestra. Estos datos que se requieren son de carácter estrictamente académicos y confidenciales, que permitirán realizar un trabajo de investigación intitulado **“Inversión Pública en el Desarrollo Económico Regional de Tumbes en el Período 2010 – 2016”**.

Muchas gracias.

Marca con un (x) o manifiesta una opinión de acuerdo a tu criterio personal.

DATOS GENERALES

I. Lugar de vivienda:

a. Provincia

Tumbes

Contralmirante Villar

Zarumilla

b. Zona a la que pertenece:

Zona rural

Zona urbana

II. Sexo: Masculino

Femenino

III. Edad: _____

IV. Nacionalidad : _____

V. Lugar de nacimiento:

Región _____ Provincia : _____

Si su lugar de nacimiento no es la región Tumbes, ¿Por qué razón migro a Tumbes?

a. Trabajo

d. Mejores condiciones para sus

b. Familiares

hijos

c. Salud

e. Otros

VI. Grado de Instrucción:

Primaria.....

Universitaria incompleta..

Secundaria.....

Universitaria completa....

Técnico.....

VII. Profesión: _____

VIII. ¿Qué labor realiza en su trabajo?

a. Obrero

c. Comerciante

b. Pescador

d. Albañil

- e. Profesor
- f. Ingeniero

- g. Empleado
- h. Otros

IX. En la empresa donde labora, ¿Tiene estabilidad laboral?

Si

No

DATOS ESPECÍFICOS

I. Los ingresos percibidos, ¿En qué rango se encuentran?

- | | | | |
|--------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|
| a. 0 -500 | <input type="checkbox"/> | e. 2001-2500 | <input type="checkbox"/> |
| b. 501-1000 | <input type="checkbox"/> | f. 2501-3000 | <input type="checkbox"/> |
| c. 1001-1500 | <input type="checkbox"/> | g. 3001-3500 a más | <input type="checkbox"/> |
| d. 1501-2000 | <input type="checkbox"/> | | |

II. ¿Cuántas personas apoyan en el ingreso familiar?

- a. 1 persona
- b. 2 personas
- c. 3 personas

III. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta su localidad en orden de prioridad?

- a. Servicios básicos: agua desagüe y energía eléctrica
- b. Desempleo
- c. Seguridad ciudadana
- d. Infraestructura (carreteras y veredas).

IV. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que enfrenta su familia?

- a. Infecciones Respiratorias Agudas (IDA)
- b. Infecciones Diarreicas Agudas (IDA)
- c. Diabetes
- d. Otras

V. ¿En qué establecimiento se hace atender?

- a. SIS
- b. EsSalud
- c. Seguro privado
- d. Sin seguro

VI. ¿Si el servicio es SIS o EsSalud como califica la atención?

- a. Buena
- b. Regular
- c. Mala
- d. Muy Mala
- e. No se atiende en estos establecimientos

VII. ¿En los servicios públicos como SIS o ESSALUD, le brindan las medicinas y el tratamiento adecuados como rayos x, tomografías, análisis?

- a. Si
- b. No
- c. No se atiende en estos establecimientos

VIII. ¿Cuándo ha tenido un problema y ha recurrido a la policía ha sido atendido?

- a. Si
- b. No

IX. ¿Dentro de la problemática de seguridad publica cuál sería su recomendación a las autoridades locales y Policía Nacional?

- a. Mejor Atención hospitales y postas médicas
- b. Equipamiento
- c. Medicinas de calidad
- d. Atención a tiempo

X. ¿Cuál es el número de hijos edad escolar que actualmente estudian?

- | | | | |
|------|--------------------------|------|--------------------------|
| a. 1 | <input type="checkbox"/> | d. 4 | <input type="checkbox"/> |
| b. 2 | <input type="checkbox"/> | e. 5 | <input type="checkbox"/> |
| c. 3 | <input type="checkbox"/> | f. 6 | <input type="checkbox"/> |

XI. Número de hijos edad escolar que actualmente no estudian.

- a. 0
- b. 1
- c. 2

XII. ¿Cuál es el número de hijos que actualmente estudian nivel superior universitario?

a. 0

c. 2

b. 1

d. 3

XIII. Número de hijos que actualmente estudian nivel superior no universitario

a. 0

c. 2

b. 1

d. 3

ANEXO 2

PRODUCTO BRUTO INTERNO

AÑO	BRUTO
	INTERNO
	PBI
1990	151492
1991	154854
1992	154017
1993	162093
1994	182044
1995	195536
1996	201009
1997	214028
1998	213190
1999	216377
2000	222207
2001	223580
2002	235773
2003	245593
2004	257770
2005	273971
2006	294598
2007	319693
2008	348923
2009	352584
2010	382380
2011	407052
2012	431273
2013	456449
2014	467376
2015	482676
2016	502191
2017	514618
2018	535171

1/ Para el período 1922 - 1949, se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI del Documento de Trabajo "Una Estimación Alternativa del PBI en el Siglo XX" de Bruno Seminario y Arlette Beltrán. Para el período 1950 - 1989 se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI con año base 1979.

2/ Serie proporcionada por el INEI. Para el período 1922 - 1949 la fuente de información es el Boletín de Análisis Demográfico N° 01 ONEC Julio de 1964.

3/ Desde 1922 a 1937, la inflación es promedio del período.

4/ BCRP: Boletines y Memorias.

5/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

AÑO	PBI
	Variación porcentual
1990	-5.0
1991	2.2
1992	-0.5
1993	5.2
1994	12.3
1995	7.4
1996	2.8
1997	6.5
1998	-0.4
1999	1.5
2000	2.7
2001	0.6
2002	5.5
2003	4.2
2004	5.0
2005	6.3
2006	7.5
2007	8.5
2008	9.1
2009	1.0
2010	8.5
2011	6.5
2012	6.0
2013	5.8
2014	2.4
2015	3.3
2016	4.0
2017	2.5
2018	4.0

1/ Para el período 1922 - 1949, se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI del Documento de Trabajo "Una Estimación Alternativa del PBI en el Siglo XX" de Bruno Seminario y Arlette Beltrán. Para el período 1950 1989 se he estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI con año base 1979.

2/ Serie proporcionada por el INEI. Para el período 1922 - 1949 la fuente de información es el Boletín de Análisis Demográfico N° 01 ONEC Julio de 1964.

3/ Desde 1922 a 1937, la inflación es promedio del período.

4/ BCRP: Boletines y Memorias.

5/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y BCRP.

Elaboración: Gerencia Central de Estudios Económicos.

